



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Auditoría Operativa y Recursos Directamente Recaudados en
la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo
Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Huacachi Sotomayor, Rocio Del Pilar (orcid.org/0000-0002-6586-9036)

ASESOR:

Dr. Valentin Elias, Leonel Martin (orcid.org/0000-0003-2466-1535)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedico a Dios por haberme mantener con salud a mi familia, amistades y a mí; a mi familia que son mi principal motor y motivo.

Agradecimiento

Un agradecimiento muy especial a la dirección general de la ENSAD, a mi asesor asignado el docente Leonel Valentín Elías cuya paciencia y conocimiento ha hecho posible la finalización de del presente estudio, a la Universidad César Vallejo, que gracias al programa podemos cumplir una de nuestras metas profesionales.

Índice de contenido

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I.INTRODUCCIÓN.....	1
II.MARCO TEÓRICO.....	6
III.METODOLOGÍA.....	27
3.1.Tipo y diseño de investigación.....	27
3.2.VARIABLES y operacionalización.....	27
3.3.Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	29
3.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	31
3.5.Procedimientos.....	35
3.6.Método de análisis de datos.....	36
3.7.Aspectos éticos.....	36
IV.RESULTADOS.....	38
V.DISCUSIÓN.....	68
VI.CONCLUSIONES.....	71
VII.RECOMENDACIONES.....	73
REFERENCIAS.....	75
ANEXOS.....	83

Índice de tablas

Tabla 1 Cuadro de operacionalización	29
Tabla 2 Total de población de estudio	30
Tabla 3 Total de muestra del estudio	31
Tabla 4 Juicio de expertos en validación de instrumento	32
Tabla 5 Procesamiento de datos V1 Auditoria Operativa	34
Tabla 6 Coeficiente de fiabilidad alfa de Cronbach V1	34
Tabla 7 Procesamiento de datos V2 Recursos Directamente Recaudados	35
Tabla 8 Coeficiente de fiabilidad alfa de Cronbach V2	35
Tabla 9 Estadístico de Frecuencia de datos	36
Tabla 10 Distribución de frecuencia. Variable auditoria operativa	38
Tabla 11 Estadístico de frecuencia, dimensión evaluación administrativa	40
Tabla 12 Estadístico de frecuencia, dimensión sistema de gestión	42
Tabla 13 Estadístico de frecuencia, dimensión control interno.	43
Tabla 14 Estadístico de frecuencia. Variable recursos directamente recaudados.	45
Tabla 15 Estadístico de frecuencia. Dimensión ingresos de la unidad ejecutora.	47
Tabla 16 Estadístico de frecuencia. dimensión ejecución gasto público	49
Tabla 17 Estadístico de frecuencia. dimensión clasificador de ingreso	50
Tabla 18 Baremo de interpretación del coeficiente de correlación	53
Tabla 19 Correlación no paramétrica de la hipótesis general.	53
Tabla 20 Baremo de interpretación del coeficiente de correlación	56

Tabla 21 Correlación no paramétrica de la hipótesis específica 1	57
Tabla 22 Baremo de interpretación del coeficiente de correlación	60
Tabla 23 Correlación no paramétrica de la hipótesis específica 2	60
Tabla 24 Baremo de interpretación del coeficiente de correlación	64
Tabla 25 Correlación no paramétrica de la hipótesis específica 3	64

Índice de figuras

Figura 1 Resultados para la variable auditoria operativa	39
Figura 2 Estadístico de frecuencia. Dimensión evaluación administrativa	40
Figura 3 Estadístico de frecuencia. Dimensión sistema de gestión	42
Figura 4 Estadístico de frecuencia. Dimensión control interno	44
Figura 5 Estadístico de frecuencia. Variable recursos directamente recaudados.	46
Figura 6 Estadístico de frecuencia. Dimensión ingresos de la unidad ejecutora.	47
Figura 7 Estadístico de frecuencia. Dimensión ejecución gasto público	49
Figura 8 Estadístico de frecuencia. Dimensión clasificador de ingreso.	51

Resumen

El estudio científico: “Auditoria Operativa y Recursos Directamente Recaudados en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021; tuvo como Objetivo: Determinar de qué manera la auditoria operativa se relaciona con los recursos directamente recaudados. La metodología empleada de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, no experimental, longitudinal, correlacional. Igualmente, con una población y muestra de 10 trabajadores. Técnica de recopilación de información la encuesta y análisis documental, instrumentos cuestionario y ficha de análisis documental. Asimismo, obteniendo como resultado del estudio, el 50% de los encuestados considera la recaudación de recursos directamente recaudados aceptable y 20% excelente, para la Unidad Ejecutora. Por tanto, se determinó que la auditoria operativa es aceptable, debido a que el 50% de los encuestados indican la importancia para la evaluación administrativa, el sistema de gestión y el control interno de la Unidad Ejecutora, en cuanto a los Recursos Directamente Recaudados el 50%, considera aceptable por la importancia de la recaudación por recursos directamente recaudados, el uso de clasificador de ingresos y la ejecución del gasto público. Por lo tanto, existe una relación directa y significativa entre la auditoria operativa y los recursos directamente recaudados en la Unidad Ejecutora.

Palabras clave: auditoria operativa, recursos directamente recaudados, control interno

Abstract

The scientific study: "Operative Audit and Directly Collected Resources at the "Guillermo Ugarte Chamorro" National Higher School of Dramatic Art, Metropolitan Lima 2020-2021; Its objective was: To determine how the operational audit is related to the resources directly collected. The methodology used is a quantitative approach, applied type, non-experimental, longitudinal, correlational. Likewise, with a population and sample of 10 workers. Information gathering technique: the survey and documentary analysis, questionnaire instruments and document analysis sheet. Likewise, obtaining as a result of the study, 50% of the respondents consider the collection of directly collected resources acceptable and 20% excellent, for the Executing Unit. Therefore, it was determined that the operational audit is acceptable, because 50% of the respondents indicate the importance for the administrative evaluation, the management system and the internal control of the Executing Unit, in terms of the Resources Directly Collected the 50% consider it acceptable due to the importance of collection for directly collected resources, the use of income classifier and the execution of public spending. Therefore, there is a direct and significant relationship between the operational audit and the resources directly collected in the Executing Unit.

Keywords: operational audit, resources directly collected, internal control.

I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional, Moreno (2021) menciona que la auditoría ha obtenido prestigio muy importante en el ámbito comercial. Esto constituye un apoyo hacia el sector administrativo generando un beneficio adicional debido a los aciertos y sugerencias de perfeccionamiento que le permitirá alcanzar los objetivos planificados por la organización. (p.1). Se puede especificar que se encarga de estudiar un programa o sus actividades a fin de definir las actividades, eficacia y ahorros para así obtener y usar los recursos; lo que permite alcanzar los logros en la concretización de los objetivos institucionales. (Larico, 2016, p.8).

En el ámbito nacional, Real (2020) señala que la Auditoria Operativa es utilizada en la pequeñas, medianas grandes empresas ya que aprecia, reúne, analiza y entrega su parecer respecto al manejo de la administración, operativos y gerenciales, de acuerdo a las zonas en que se desarrolla la auditoria, de manera que pone hincapié en el nivel de eficiencia y efectividad del uso de bienes, sean tangibles como económicos a través de cambios en la dirección, control operante y algunos hechos correctivos utilizados (p. 21). Las empresas toman en cuenta los diferentes informes de observaciones más las sugerencias, a fin de poder producir estrategias, y esto beneficia al asumir adecuadas medidas que afiancen un buen desempeño y el logro de sus objetivos. Asimismo, se realiza una evaluación del procedimiento de inspección interna que la organización posee para cautelar se efectivicen las políticas, normatividad, régimen, procesos, propósitos y fines en la entidad.

En la ciudad de Lima, se comenta en RSM (2019), que existe un alto número de empresas, las cuales operan y cumplen con presentar sus balances anuales realizados y autorizados por un Contador, sin embargo, pocas son las que efectúan una auditoria en la misma, por cuanto existe el error de creer que las auditorías sólo se hacen para la detección de fraudes, lo cual es cierto en gran medida; pero este no es el propósito de hacerla; sino que su ejecución proporcionará, los datos necesarios para que la información contable pueda corregirse, y que la entidad enmiende los fallos que muestre (p.1).

Siendo la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” ENSAD UE 123, una entidad perteneciente al sector de Servicios Educativos con RUC 20600739159, que formalizó su creación como Unidad Ejecutora con la Resolución Ministerial N° 400 -2015-MINEDU. Comisionada para formar profesionalmente a futuros actores y actrices, escenógrafos y profesores en arte dramático. Contando con tres sedes: una en el Distrito de Miraflores y dos en el de Lima; aplicándose este proyecto en la sede sita en Parque de la Exposición de Lima. Asimismo, implementó el método de su inspección al interior mediante dictamen ejecutivo N° 061-2016-UE ENSAD/DG de fecha 30 setiembre del 2016. Financiándose a través de medios usuales, bienes inmediatos obtenidos, donativos y abonos (Res. Min. 400-2015-MINEDU, p.2).

Por se considera como síntomas a raíz de haberse paralizado en marzo 2020 toda actividad pública privada por la iniciación de la epidemia del Covid-19 que obligó al gobierno tomase medidas drásticas de internamiento social; también la institución que motiva el estudio cesó sus actividades presenciales. Sin embargo, se fueron aperturando las actividades educativas desde abril 2020, en el caso del ámbito educativo, se programaron actividades virtuales; y, desde marzo 2022 viene aplicándose la presencialidad. La misma ha permitido al Área de Tesorería y Dirección Académica, detectar una serie de deficiencias como información no real del total de alumnado, cuotas que habían cancelado sin registrar, cuotas que habían dejado de aportar, participación de alumnos sin la debida inscripción.

Por lo que se consideró la causa de problema que la ENSAD contaba con un sistema de pago manual y el control de los servicios académicos por la Dirección Académica de la misma manera, no queriendo obstaculizar la educación de los estudiantes, continuó brindando servicios educativos, sin poseer una óptima organización en el manejo de pagos que los estudiantes realizan al inicio de cada ciclo académico. Asimismo, dado a los acontecimientos ocurridos por la coyuntura de salud, el Consejo Directivo aprobó bajo Resolución Directoral fraccionar el pago de matrícula para la población estudiantil, esto generó un desorden en el control de la cobranza lo cual incrementó inconsistencias en la información.

El pronóstico de la problemática establece que de continuar de esta manera, las capacidades de gestión académicas son muy limitadas ocasionando inconsistencias y pérdida de tiempo, lo cual afectaría el financiamiento y prestigio institucional ya que semestralmente se reporta al Ministerio de Educación el ingreso del recaudo de ingresos inmediatos percibidos, importes que son ingresados de forma diaria al Sistema Integrado Administración Financiera–SIAF-, ingresos netos por cada clasificador de ingreso, por los servicios educativos brindados y la cantidad de estudiantes matriculados.

De acuerdo a las evidencias mencionadas se deduce como control de pronóstico el hecho de implementar el trabajo en conjunto con las oficinas involucradas, permitirá desplegar de manera efectiva el desarrollo “mejores prácticas” de los procesos administrativos en el recaudo de los abonos directamente percibidos de la Unidad Ejecutora y lograr cumplir con eficiencia y eficacia las metas trazadas.

Por lo que se planteó el problema general: ¿De qué manera la auditoria operativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021? Asimismo se plantean como problemas específicos: a) ¿De qué manera la evaluación administrativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021? b) ¿De qué manera el sistema de gestión se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021? c) ¿De qué manera el control interno se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021?

Como justificación teórica se puede señalar que se hizo uso de las diferentes bases teóricas e investigaciones científicas que permitieron analizar las variables y sus

dimensiones que denotaron la problemática investigativa a partir de la cual se elaboró la teoría, extendiéndose así los conocimientos teóricos sobre la Auditoría Operativa y los Recursos Directamente Recaudados.

Se justificó de manera práctica por cuanto permitió que la Dirección General tomase determinaciones en merito a las conclusiones que arrojaron la necesidad de aplicar una auditoría, y, el manejo financiero de la recaudación de los montos especificados de manera eficiente y eficaz mejorando la actuación del presupuesto, así como también el sinceramiento de las deudas de algunos estudiantes, que cursaron periodos académicos sin realizar el pago por el servicio educativo recibido.

Asimismo, se justificó metodológicamente ya que la presente investigación se construyó con instrumentos que permitieron recolectar información de forma adecuada por cuanto siguió el proceso establecido para la validez como investigación científica; con lo que de acuerdo con Hernández (2017) se desarrollarían nuevas capacidades, que generaran al mismo tiempo nuevos planteamientos e inquietudes para formarse, en base a información acerca de la auditoría operativa y Recursos Directamente Recaudados.

Finalmente, se justificó socialmente ya que los participantes de la Unidad Ejecutora tuvieron la seguridad y transparencia sobre el adecuado control de los montos recabados de modo inmediato, sinceramiento de deudas de estudiantes y así existirá transparencia en la gestión de recaudación y cumplimiento de montos percibidos.

Debiendo tener en consideración que los recursos directamente recaudados son según Gutiérrez, Sandra (2020): “entradas directamente generadas por los entes, quienes se encuentran obligados a producir estos recaudos conforme a las disposiciones legales, los cuales deben ser debidamente registrados y rendido en los balances financieros anuales”. (p.19).

Siendo importante el estudio toda vez que las auditorías se ejecutan de manera posterior, incluso cuando las personas encargadas de la dirección institucional han

sido reemplazadas, evadiendo cualquier tipo de responsabilidad. Por lo que si la auditoria operativa se realiza de manera oportuna y ésta no solo permitirá detectar fallos sino también corregirlos.

Por consiguiente permitió fijar como objetivo general: Determinar de qué manera la auditoria operativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021. Siendo los específicos: a) Determinar de qué manera la evaluación administrativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021. b) Determinar de qué manera el sistema de gestión se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021. c) Determinar de qué manera el control interno se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.

Teniendo en consecuencia como hipótesis general: La auditoría operativa se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021, e hipótesis específicas: a) La evaluación administrativa se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021. b) El sistema de gestión se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021. c) El control interno se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.

II. MARCO TEÓRICO

El presente estudio científico se ha fundamentado en una serie de antecedentes relacionados a nuestras variables, en tal sentido se han empleado.

1. Antecedentes:

En el ámbito nacional, Bermúdez (2016) en su estudio *“Auditoría Operativa y su incidencia en recaudación de ingresos, ferretería contreras la Solución SAC, 2015”*. Proposición para obtener la titulación en calidad de Contador Público. Universidad San Pedro. La investigación muestra que su objetivo ha sido analizar como la Auditoría Operativa ha contribuido como un instrumento controlador en la zona comercializadora, de forma que facilito realizar las actividades, gestiones y procesos que se realicen, y si se estas están siendo ejecutadas debidamente por la organización, en caso que esto no fuese así, permitirá proporcionar sugerencias que sean debidamente aceptadas por la dirección. El tipo de estudio usado es el aplicado, de nivelación estadístico narrativo, con un esbozo empírico efectuado en tiempo determinado. El total de personas considerado han sido 30 trabajadores de Ferretería Contreras La Solución SAC. La misma que constituye la muestra. Empleándose el sistema recopilador de información el sondeo y herramienta de recolección el cuestionario. La investigación concluye que la Auditoría Operacional posee repercusión en el recaudo de efectivo de Ferretería Contreras La Solución S.A.C., teniendo en cuenta que prioriza el aspecto teórico, a pesar que su trascendencia es practica debido a que se considera a la Auditoría Operativa herramienta de guía recaudatorio de flujos de ingresos a las entidades.

Así también Flores y Gutiérrez (2019) en su trabajo de investigación *“Auditoría Operativa y su incidencia en una ejecución eficiente de los procedimientos administrativos del grupo C&G Services SAC, Cajamarca 2017”*. Estudio que le permitió recibir la titulación de Contador Público, sustentado en institución superior profesional Antonio Guillermo Urrelo. Tiene como principal objetivo diagnosticar en qué medida el examen operacional incurre eficaz y eficientemente en los procesos de administración de la agrupación estudiada. Utilizando para la investigación el método de investigación general: específico; teniendo como tipo investiga torio la básica pura, horizonte grafico narrativo, correlativo, bosquejo empírico, de cisura transversa. La población usada en esa

investigación fue de 33 miembros integrantes de C&G Services SAC, tal como la muestra lo señala. La técnica recopilatorio de datos ha sido la indagación e dispositivo de acopio el cuestionario. De la investigación y evaluación estadística formulada concluye que hay presencia correlativa afirmativa frágil de la auditoría operacional y la influencia en la realización eficaz de procesos por parte de la administración de C&G Services SAC, en el departamento de Cajamarca 2017.

Por su parte Zavaleta (2020), con su investigación “*La Auditoría Operativa y su Incidencia en el Desarrollo Empresarial de la Empresa Wari Inversiones S.A.C.- San Juan de Lurigancho - Lima en el 2018*”. Tesis que obtuvo la acreditación como Contable Público, sustentada en la Universidad Peruana de las Américas. Planteó como objetivo determinar si el examen operacional tiene influencia para el acrecentamiento comercializador de la compañía Wari Inversiones S.A.C., ubicada en el distrito San Juan de Lurigancho, en la ciudad durante el 2018. El estudio con encuadre proporcional, tipo representacional, bosquejo descriptivo empírico. La totalidad y muestra hallo representación en 20 personas trabajadoras de la organización en estudio. El método del compendio informativo fue el sondeo y aplicación del cuestionario. La investigación concluye en que la auditoría operacional tiene incidencia para el incremento comercial de la organización, dado que se identificaron procesos deficientes en la zona estratégica respecto a funcionalidad, lo cual ha generado perjudiciales mermas en las finanzas y economía en la entidad: cuando por el contrario su real propósito empresarial ha sido lograr el incremento comercial por medio de la planificación, regulación y labor en conjunto, bajo la directriz fijada por la organización, tales como la dación documentaria, autorización gerencial previas y otros; con la seguridad que ello permitiría obtener utilidades futuras.

Por consiguiente, Choque (2019) con su investigación científica “*Los Recursos Directamente Recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodos 2017 – 2018*”. Investigación a obtener la profesionalización de contable oficial, sostenida en la casa de estudios que mereció su estudio. Presentó el objetivo de averiguar el modo de influencia del ingreso directo de bienes económicos en el programa y cumplimiento del

presupuesto de entradas y desembolsos de la entidad profesional. El estudio constituyó uno básico, no experimental. Usando como población la Universidad Nacional del Altiplano y como muestra la realización de la planificación de ganancias e inversiones universitarias. El recurso acopiador de datos usada fue observación, análisis documental e interpretación de datos, usando instrumentos como libros y folletos. Concluyendo que los capitales recibidos por la institución universitaria han sido utilizados en desembolsos de variadas tareas y proyectos con la finalidad de dar cumplimiento a los fines institucionales, entendiéndose que los montos recopilados directamente son empleados mayoritariamente para el pago de gastos ordinarios, sin que ello signifique abandonar los gastos de capital que constituye minoría; por lo que inciden de manera favorable en el cumplimiento del desembolso que se requiere el presupuesto.

Por otro lado, Gutiérrez (2020) en su investigación "*Recursos Directamente Recaudados para optimizar la ejecución del gasto en la Ugel Cajabamba -2018*". Investigación a obtener la denominación experta de interventor estatal a través de la Universidad Señor de Sipan, mostró como objetivo establecer los medios económicos adquiridos en sus sedes, a fin de emplearlos en la mejora inversionista de la Unidad de Gestión Educativa en Cajamarca, 2018. Metodológicamente empleo el descriptivo, enfoque cuantitativo aplicado, con esbozo practico con determinada temporalidad. El estudio tuvo como poblamiento la UGEL de Cajabamba y muestrario tomado de Información de la UGEL de Cajabamba 2018. El procedimiento recolector de información para la investigación fue el interviú y examen documentario; así como el mecanismo usado la pauta de entrevista y registro documentario. Concluye la investigación diciendo que los medios logrados alcanzan para cubrir diversos gastos generados por el área a fin de efectivizar en mejor manera los desembolsos, lo que se aprecia en los indicadores que muestran el 90% de cumplimiento; no obstante, los clasificadores de la dependencia encargada del mantenimiento a los equipos, unidades vehiculares y armazones de la unidad educativa ha conseguido logros de 168%.

También, Calloquispe, Yurai (2018) en su trabajo de investigación "*Recursos directamente recaudados y su ejecución de inversión por administración directa en*

la Municipalidad Provincial de San Martín periodo 2015-2017”. Investigación a lograr la categoría de especialista gestor público, sustentado en la Universidad Cesar Vallejo, mostró como objetivo el diagnosticar la correspondencia de los montos económicos obtenidos de manera directa con la realización de inversiones administrativas directas del ente municipal del departamento en los años 2015-2017. El tipo investigativo usado fue la descripción analógica, con diseño no práctico - longitudinal. La población estuvo constituida por la acumulación de documentos de los dineros percibidos directamente y la realización de actos que efectuó el ente municipal durante los años en estudio, generados por rentas de inmuebles, transacciones de bienes, sanción y ofrecimiento de servicios; así como el muestreo investigativo. A efecto de recopilar información se valió del estudio documentario. Se concluye el estudio señalando la existencia de una conexión manifiesta entre los montos percibidos y los gastos administrativos directos; aceptando en consecuencia la hipótesis general planteada; en consecuencia, los ingresos de pago por los frutos de los bienes, el traslado de los bienes, sanción impuesta y otorgamientos de servicio poseen relación directa en la efectivización de la inversión administrativa directa.

En el ámbito Internacional, Acuña, (2018) En el trabajo de investigación titulada *“Auditoria operativa como herramienta de control en el área de ventas y su presentación en los estados financieros”*. Tesis para optar el nombramiento de Ingeniero Contable y Auditor-CPA, Investigación sustentada en la institución educativa Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil – Ecuador, presenta como objetivo examinar la forma en que la Auditoria operacional colabora de utensilio controlador en la zona comercializadora, estimando y validando los datos y procedimientos que se ejecutan. La investigación empleo metodológicamente el tipo de la descripción y explicación, encuadre mixto. Contando con una población de 15 trabajadores de Comercial Atancuri, con una muestra de 5 trabajadores. Empleo el análisis y el diálogo a efectos de recolectar información, siendo sus dispositivos la guía de cotejo – cuestionario y análisis de información proporcionada. El autor concluyó esta investigación indicando que, la Auditoría Operacional facilita establecer procesos no eficaces, presumiblemente siendo estas el origen de que la entidad no pueda superar los recaudos.

De la misma manera Coello y Guaranda (2019) Cuyo tema investigativo “*Auditoría Operativa al proceso de otorgamiento de créditos y el análisis en la recuperación de la cartera de los clientes de la Fundación Inversión y Cooperación – Ecuador*”. Investigación para la obtención de la designación de Ingeniero Auditor y Contable, sustentada en el claustro San Gregorio de Portoviejo teniendo como objetivo delimitar los fallos en los procedimientos de entrega crediticia, a través de la auditoria operacional a fin de lograr el recupero del ejercicio de Inversión y Cooperación Ecuador. El método investigativo usado fue descriptivo explicativo, básica, horizonte narrativo, correlacional y diseño bibliográfico de campo. Los pobladores participantes en la investigación fueron los 08 trabajadores del Departamento de cobranza, contando también como muestra a los trabajadores. La técnica recopiladora de información fue el sondeo. El estudio concluye en que, analizando los procedimientos concesionarios crediticios, se ha identificado errores: ausencia de políticas de créditos que han imposibilitado la recuperación de la cartera, incorrecto análisis de las solicitudes de crédito, normas vigentes y mala interpretación, carencia de estudio de las fuentes de ingresos del consumidor.

Arias (2016) refiere en su estudio investigativo “*Diseño y propuesta de una auditoría operativa de gestión, para la evaluación y control del desempeño de los procesos productivos de la microempresa manufacturera de ropa de bebé “Creaciones Gabby”*”, ejecutada en la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, menciona que su objetivo es analizar el adelanto obtenido por la industria manufacturera durante los últimos años teniendo en cuenta a pymes y medianas empresas que decidieron incursionar en este rubro de comercio que ha ido incrementando su desarrollo en las finanzas comerciales del país ya sea esta de forma organizada o informal. A este efecto realizó en la Compañía Creaciones Gabby el estudio del movimiento y conducción de las actividades en las áreas productivas y comercializadora que posee, en merito a los indicadores de gestión, lo cual permitirá detectar las falencias que tiene, así como las posibles medidas correctivas que se deben asumir. Logrando determinar cómo conclusión que: Creaciones Gabby acepte orientación relevante en el mejoramiento y consolidación de sus procesos, de manera que obtenga un nivel competente eficaz de los procedimientos empresariales. Haciéndose también necesario la elaboración y

manejo de una guía procedimental y reglamentaria acorde al ámbito en que se desarrolla y el dinamismo con que se lleven a cabo, otorgando formalidad al área comercial.

Gualli, C (2014) En su estudio científico “*Auditoria Operativa a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Nueva Esperanza” LTDA, en la ciudad de Riobamba, periodo 2012*”. Tesis que permitió el nombramiento de Ingeniero Contable Auditor del titulado, al sustentarlo debidamente ante la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador, considera como objetivo: la ejecución de procesos óptimos y control operacional en cotas efectivas. Utiliza en su desarrollo herramientas y técnicas evaluativas y analíticas de los diferentes procesos y controles operativos: método inductivo, deductivo, analítico y sintético, observación, entrevistas y encuestas. En su desenlace encuentra errores del proceso controlador interno, falta guías de evaluación en recupero, carencia de manuales procesales y posiciones frágiles en periodos de realización, así como el logro de metas en expresiones de eficacia económica. Concluye la investigación en que la zona donde se condensa medidas riesgosas es la división de créditos, por la carencia de inspección y falta de procesos en el otorgamiento y recupero de deudas. Igualmente diagnóstico peligro de solvencia.

Callisaya, E. (2019). En su tesis “*Análisis del proceso presupuestario y el efecto del nivel de ejecución presupuestaria en la salud del Municipio de La Paz (2005-2017)*”, menciona que se ha señalado el objetivo de estudiar el efecto que originan los niveles ejecutivos del presupuesto en el saneamiento de la municipalidad frente a la proporción de recursos que le brindan. La investigación ha utilizado el método deductivo, tipo exploratorio, aplicando la encuesta que generó el uso de estadística. Concluyó su investigación identificando la utilización del proceso presupuestario por programas apoyadas por las directrices y clasificadores del presupuesto; sin embargo, no se respeta el cumplimiento de sus fases, ni los tiempos para los informes pertinentes, debido a una serie de factores: rotación de personal, trabajadores del personal ajeno al área, desconocimiento del aspecto legal, entre otros.

Arancibia y Rosales (2019). En la investigación “*Presupuesto Municipal. Análisis aplicado a la provincia de Malleco*” en Chile. Especifica que el objetivo es analizar el presupuesto municipal, realizándolo de modo específico en Malleco, con la finalidad de tomar conocimiento y comprensión de la conformación, distribución e inversión, así como el grado de responsabilidad en la ejecución del presupuesto. Considerando como conclusiones que Malleco tiene como principal fuente de ingresos el FONCOMUN, siendo mínimo los recursos propios, destinándolos de manera errónea al pago de personal que en su mayoría carece de profesionalización. El dinero que percibe de la cuenta gastos para transferencias de capital es el de mejores resultados al no mostrar déficit presupuestario. Sin embargo, debe hacerse notar que los proyectos no se ejecutan debidamente y hay presencia de deuda flotante.

2. BASES TEÓRICAS

2.1 Variable 1: Auditoria Operativa

Según Whittington y Pany citado por Carrera, J (2020): La auditoría operativa es la evaluación o análisis en determinada entidad, zona o programación de una entidad con la finalidad de efectuar la medición en su ejercicio. A su desempeño se le considera como eficacia, en otras palabras, es en el conocimiento exacto de la utilización adecuada de los recursos que posee. Teniendo en cuenta que los términos efectividad y eficiencia no se encuentran bien determinados en las normas contables aceptadas, así como la normatividad en general y su regulación, la auditoría operacional busca ejecutar un análisis más apropiado al que se ejecuta en los estados de finanzas institucional (p. 6)

Nos menciona también que, la Auditoria Operacional es “Una operación orientada a examinar y evaluar procesos y métodos de manejos interiores dentro de la organización con la finalidad de aumentar su eficiencia” (Peña 2014, p. 6).

De forma similar Fraile (1986) en una orientación extensa define que la auditoría operacional constituye una función clave de apoyo a la dirección empresarial realizando una evaluación administrativa, al incluir el estudio de los rendimientos e

impactos de las diversas determinaciones que se asumen cotidianamente en la organización, comparándolas con las previas intenciones, costos o modelos considerados (pp. 433-438)

Flores (2019), menciona que la auditoria operativa permite llevar a cabo un estudio pormenorizado, sistematizado, provechoso y científico de las labores relacionadas con los procesos que lleva a cabo el gestor organizacional, a fin de delimitar el nivel de efectividad con que se perfeccionan y utilizan los bienes; el acondicionamiento y credibilidad de los modos informativos y controladores de manera que se dé cumplimiento al régimen pre dispuesto para el logro de metas, que lleven a elaborar sugerencias a la gerencia, a efecto obtenga mejores desempeños.

Del mismo modo, la Red Blog RSM (agosto, 2018) menciona que, la auditoria operacional se desarrolla englobando el estudio objetivo, provechoso, organizado y experto de las funciones relacionadas a los procedimientos direccionales de la organización, a fin de diagnosticar el nivel de eficiencia y eficacia con que se manipula y controla los bienes, de modo se dé cumplimiento a los regímenes creados a fin de lograr las metas fijadas por la plana jerárquica.

En resumen, la totalidad de auditorías operacionales posee características como particularidades:

Estratégicas. Por cuanto examinan los puntos decisivos o importantes identificados durante la realización del proceso auditor.

Objetivas. Debido a que su elaboración se sustenta en fundamentos comprobables de lo encontrado y la conclusión a la cual arriba.

Confiables. La asesoría que presta e informa el auditor es verídica y precisa, de forma que reduzca el peligro de errores interpretativos.

Diligentes. El auditor debe estudiar con presteza y pertinencia, las peticiones del ente sujeto a verificación.

Efectivas. El consejo y actividades de corrección, previsoras o mejora a implementar, con relación a las falencias ubicadas, permitirán la mejora del método de gobierno.

Las Directrices dispuestas por la Internacional Organization of Supreme Audit Institutions, Intosai en Europa, estipula que la auditoría operacional es también la auditoría económica, de la eficiencia y eficacia, comprendiendo:

- a. El manejo económico del dinamismo administrativo, acorde a los fundamentos y ejercicio administrativo prudente
- b. Comprobación de eficiencia en manejo de bienes económicos, humanitarios y/o de cualquier índole, adjunto con la investigación del sistema informativo, providencia de rentabilidad y gobierno, así como los procesos ininterrumpidos de los entes chequeados a fin de modificar las fallas halladas.
- c. Examen de la eficacia con que se han conducido el logro de metas organizacionales, así como los logros hallados.

El profesional en auditoría debe fundamentarse en lo teórico respecto al manejo de los bienes tanto económicos como de personal, a fin de determinar su perfección o falta de ella, asimismo debe poseer discernimiento y pericia que le permita relacionar lo teórico con lo práctico.

Desarrollo de la auditoría operativa, como afirma el Artículo de la revista Innovar menciona que:

La auditoría operacional denominada también como auditoría de costo rentabilidad, del óptimo manejo económico o direccional; estriba en el estudio económico, eficiencia y eficacia lo que deriva en denominarla como las tres E. Debe considerarse que una auditoría operacional está en capacidad de efectuar el examen de una de estas denominaciones o todas ellas.

De acuerdo con Pérez (2020) para ejecutar cualquier modalidad auditora, se vale de etapas transversas cuyo análisis y preparación se requieren a fin de realizar un estudio auditor triunfante y con voluntad considerando:

Planificación: En el mismo deben considerarse:

- Intención del examen
- Acciones a efectivizar
- Atribuciones de miembros de grupo auditor

- Calendario y plazos de realización
- Pormenores de procesos
- Especificación de áreas, procedimientos y entidades a ser examinadas.
- Sujetos a entrevistar y las fechas en que se efectivizara

Disposición: El especialista determina las funciones preparando previamente el listado de los procedimientos que deben ser analizados. Lo cual permite contar con el trazado del trayecto que posibilitara la evaluación y registro de todo lo pertinente para la recopilación de datos importantes.

Realización: Se efectiviza el proceso auditor de acuerdo con los métodos, regímenes y modelos fijados en la etapa previa. Se reúnen todos los datos, certezas, pruebas y se efectiviza una memoria con el integro recopilado, con lo cual se emitirán las deducciones presentando las conclusiones.

Culminación y alcances: se comprueban los fallos hallados y proponen las sugerencias que deben aplicarse para reorientar estos. Con las conclusiones se genera un proceso o guía que permita apreciar la realización de los mandatos manifestados en tiempos de manera se cumplan los cometidos.

Por otro lado, Villarroel (2007), comenta que los objetivos del examen son:

- **Juiciosa:** el autor se cerciora por sí mismo de todo en base a las pruebas que encuentre, sin dejarse guiar por informes que le brinden.
- **Metódico:** Realiza una calendarización de actividades que seguirá para obtener resultados propuestos.
- **Objetivo:** Mantiene ecuanimidad e incorruptibilidad financiera y personal ante cualquier persona o entidad. (p.7)

Así como también, (Nuño, P. 2017) atribuye que se desarrolla bajo los siguientes objetivos:

- Examinar el ámbito de administración, gerencia y operatividad en los cuales se efectivizarán los cambios necesarios a fin de lograr la mejora del accionar de la entidad, evaluando el sistema de gestión aplicado.
- Establecer las zonas que deben minimizar costos brindando soporte a los procedimientos de acuerdo con sus instrumentos de gestión.

Existen diversas organizaciones con malos rendimientos, desconociendo el motivo de ello. Es en esa condición donde resalta la labor de auditoría operacional al permitir hallar los puntos frágiles, estableciendo correcciones que debe acatar la entidad, a fin de superar los inconvenientes y lograr las metas propuestas de manera exitosa.

En cuanto a la medición según Villarroel (2007), indica que, la auditoría operacional al tener como finalidad: definir la eficacia o grado para alcanzar las metas pre fijadas en los objetivos, así como la eficiencia, reservas y utilización de los bienes. (p.7). En consecuencia, la eficiencia permite la medición del modo en que los ejecutivos emplean los recursos que se les brinda.

También, Larico F. (2016) menciona que la medición de la eficiencia es más difícil que el de eficacia, al carecer de un patrón con el que se pueda comparar. Es decir, lleva a cabo la evaluación administrativa, el sistema de gobierno y manejo intrínseco de la entidad. Así como nos dice Huamán (2014) menciona bajo la evaluación de que sistemas se mide la auditoría operativa: “La Auditoría Operacional rota alrededor del análisis administrativo, por tanto el examen concentra su actividad evaluativa en el rendimiento, asimismo evalúa el sistema de gestión y control interno”. (p.16)

La Auditoría Operativa se medirá a través de tres dimensiones: evaluación administrativa, sistema de gestión y control interno.

Evaluación administrativa

INEP A.C.(2022). Es la consideración o valoración de la actividad efectuada o por efectuarse. La valoración en el ámbito administrativo público es una temática usualmente ignorada, por cuanto, se carece de una concepción material de rescate de financiación, ni una representación imprescindible de lo que puede ser a porvenir un ente más eficaz, ambos elementos son empleados administrativamente por organizaciones privadas para valorar sus actos.

La valoración puede ser adjudicada a los trabajadores públicos, a los entes estatales, a la legalidad y programación. INEP (2022, p.2).

A desemejanza de los entes negociales, los entes públicos no logran, usualmente, la medición de sus acciones a través del provecho que ocasionan. Nos refiere Thompson citado por Sánchez (2018): los entes estatales son plausibles de evaluación a través de tres modalidades probatorias, en alianza natural de cada ente peculiar:

I1D1: Prueba de eficiencia: Nos dice la UTHH (sf) que permite poseer la certeza de que las programaciones que efectúa el ente se llevan a cabo con un reducido esfuerzo y costo, manteniéndose asimismo una inclinación a las disposiciones que la dirección ha dado a la administración (p. 8)

I2D1: Prueba instrumental: (Casarino, 2022 p.59) es la que se obtiene a través de mecanismos. Asimismo, se le denomina comprobación documentaria. Entendiendo a los documentos como la totalidad de apuntes donde se depositen acciones.

I3D1: Prueba social: La auditoría social como proceso de seguimiento, evaluación y monitoreo que garanticen la provisión de servicios públicos eficientes y satisfactorios

Sistema de Gestión

Constituye un instrumento que facilita a las entidades lograr una adecuada recuperación en forma sistematizada. (ISBL)

Es un conjunto de elementos de una organización que permite interactuar a fin de establecer procesos para lograr una mayor efectividad en el desempeño y el logro de sus objetivos.

Tiene como objetivo concentrar, ordenar y ordenar la comunicación del gobierno a fin de que el individuo empleado posea un resumen integral de la manera en que la entidad fabrica, ejecuta y ofrece. (ISBL)

De acuerdo con Cajiao (2016) radica en el estudio y valoración que se lleva a cabo en una organización, a fin de instaurar el nivel económico, eficiencia y eficacia en los proyectos, inspección y utilización de los bienes verificando el cumplimiento de la normatividad dispuesta, a fin de comprobar el uso justo de los bienes y desarrollar la programación.

Es decir, evalúa de manera objetiva, productiva y ética las labores relacionadas con el desarrollo en la gestión de la empresa, para especificar el nivel positivo logrado en la calidad, renta, objetividad, magnificencia y valor de importes, en el uso de bienes, el acondicionamiento e integridad de los modelos informativos y controladores (p.28).

En otras palabras, ERP (siglas de Enterprise planning o Planificación de Recursos Empresariales) es el ambiente que posibilita la percepción de la visibilización capacitada, Registra la información y la emplea de manera estratégica cotidianamente.

I4D2: Efectividad: Coronado (2006) refiere que *“mide la graduación de cumplimiento de metas establecidas en los planteamientos actorales, o de los propósitos considerados en la misión empresarial”* (p.5)

I5D2: Desempeño: Según Otley (1999) citado por Hernández (2017): una entidad que actual de manera positiva, exitosamente, logra sus metas, es decir, es la que implementa de manera acertada las tácticas acertadamente. De tal manera que los logros se fundamentan en la aplicación de mediciones del desempeño, respaldados en el aspecto contable y los modelos de intervención elegidos. (p. 10)

I6D2: Logro de objetivos: Según Tamayo (2014) es el examen que se efectiviza de las metas empresariales, a fin de valorar la forma en que se desempeñan, considerando la aplicación de patrones en cada uno de los eventos para su logro; medición que se lleva a cabo de modo continuo (p.2).

Control interno

(García, 2016) A este efecto se analizan y valúan los procedimientos fijados para ratificar que las actividades de la organización evaluada se llevan a cabo con economía, eficiencia y eficacia, cumpliéndose con lo dispuesto por la dirección de dicha entidad, con las políticas establecidas y que proporcionen información financiera y administrativa confiable (p.107). El elemento imprescindible para el eficaz manejo al interior constituye el identificar y analizar las contingencias en todo el ámbito empresarial, y el talento para asumir decisiones eficaces para evadirlos o reducir sus factibles consecuencias.

Para Mantilla (2018) constituye el proceso elaborado con la finalidad de brindar seguridad adecuada que permita alcanzar las metas organizacionales. Siendo los factores eficacia y eficiencia las competencias operativas, mientras que los datos económicos se corresponden con la confiabilidad; y, aceptación de normatividad y disposiciones, salvaguardando así la rentabilidad. (p.5).

I7D3: Políticas: Mendoza y otros (2018) señalan al respecto: “cooperan asegurando que las disposiciones de la jerarquía a cargo, se efectivices o realicen” (p.16).

I8D3: Información Financiera confiable: A este efecto indica Mendoza y otros (2018): el auditor debe analizar en modo individual los procedimientos relativos al procedimiento operacional de la entidad, tales como: comercio, adquisición, trabajadores, productividad, etc; igualmente el sistema contable que registra los asientos de las actividades efectuadas (p. 15)

I9D3: Información administrativa confiable: Refiere Arroyo (2019) que: se encuentra direccionado a la planificación organizacional y los procesos direccionales que conducen al permiso de los contratos y actos ejecutados por la gerencia, así como las disposiciones procedimentales y metas establecidas. (p.4)

2.1 Variable 2: Recursos Directamente Recaudados del sector Publico

Para la Contraloría General de la República del Perú (2015) son ingresos propiamente generados por las organizaciones, quienes se encuentran obligadas a producir estos abonos conforme lo autorizan las estipulaciones legales (pag.8).

De manera similar para el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2011) define que son entradas gestados por organizaciones estatales y tutelados por las mismas. Considerándose entre estas los ingresos por bienes muebles e inmuebles, su comercialización, realización de servicios, tasas, incluyéndose los montos que percibe de acuerdo a la normatividad del país. También se considera los excedentes arrojados en el balance anual. Todo esto se refleja en la situación financiera que se elabora en la culminación del año lectivo.

También Alvarez & Medina (2017), nos menciona se desarrollan con el objetivo de recaudación para los Fondos Públicos, los montos recabados directamente por las organizaciones del estado, dirigidas y controladas por esta. Se incluye también los montos residuales que han quedado de gestiones anteriores incluyéndose la ganancia.

Los Recursos Directamente recaudados se desarrolla a través de las partidas estatales, (DL N° 1440, Setiembre 16, 2018).

Los fondos que se destinan a la actividad estatal son anuales, siendo aprobados por el Poder Legislativo a petición del ente ejecutivo. Su realización se inicia el primer día y culminando el último día del año. Su fin es lograr fines positivos que necesita y requiere la ciudadanía, mejorando su calidad de vida sin perjudicar el erario nacional, de acuerdo a las normas con vigencia y articulándose con los mecanismos del SINAPLAN. (Art. 13.3)

La medición recursos directamente recaudados, tal como indica Mendoza y otros (2018), que se hace mediante las disposiciones de Control interno que llevan a cabo, a fin de reducir el empleo de medios propios, contribuyendo a la realización de los regímenes, programas y preceptos. De esta manera se crearán las condiciones necesarias para las mejoras en todos los ámbitos institucionales. (p.5).

En el caso específico de estudio los recursos directamente recaudados están conformados por diferentes tipos de ingresos, tales como matriculas, mensualidades casos extraordinarios, tasas. Los mismos que han sido clasificados presupuestariamente con denominado clasificador de ingreso como recursos directamente recaudados, al ser recaudados de manera periódica y provenientes de fuente permanente; y, el extraordinario aquella parte que se deriva del ingreso de estado. Todo lo cual se emplea mediante un proceso o ejecución del gasto.

Los recursos directamente recaudados se medirán a través de tres dimensiones las cuales son: ingresos de la unidad ejecutora, cumplimiento del desembolso público y ordenador de entradas.

Ingresos de la Unidad Ejecutora

Son los recursos financieros que ingresan en consecuencia a la comercialización sean de bienes o servicios prestados por su labor. (Portal Transparencia)

La ENSAD tiene como ingresos el cobro prestación de servicios (académicos), venta de bienes (libros) e ingresos por servicios educativos.

I10D4: Prestación de Servicios: Según Gómez (2010) “Es un convenio que presentan una variedad de diferencias, con génesis jurídicas propias, con tratamiento procesal disímiles, pero que se ejecutan en un escenario laboral, como es la función administrativa o administración pública”. (p. 10)

I11D4: Venta de Bienes: Herrero (2017) Actividad mediante la cual se adjudican a un costo fijo los enseres y edificaciones, certificados y valores.

I12D4: Ingresos por servicios educativos: MINEDU RC (2010) los efectivos por prestación educativa son montos contabilizados por las instituciones dedicadas a este rubro, que se creó como una herramienta de gestión, a fin de que el ente administrativo presupuestara y ejecutara el empleo de los ingresos de manera correcta para un seguro funcionamiento, así como para respaldo de sus inversiones; llevándolo de modo diferente al de personal. (p. 1)

Ejecución del Gasto público

Su realización está conformado por el procedimiento por el cual se presta atención a la responsabilidad de desembolsos con la finalidad de sufragar los costos que implica prestar bienes y servicios a la sociedad, logrando los resultados previstos, de acuerdo a anticipos de presupuesto legalmente permitidos ante la petición efectuada en los pliegos para la dación del presupuesto institucional, teniendo en consideración los principios establecidos, la designación competencial y atributos

que la ley faculta a cada organismo, teniendo presente los principios fijados por la Constitución del Estado respecto a la Programación y Equilibrio Presupuestario.

I13D5: Obligaciones de gasto: Constituyen las reglas normativas que obligan a ejecutar los abonos de las personas, materiales usuales y de tecnología, así como los económicos, propiedades, laborales, y de obras que se han contratado, adquirido o efectuado para alcanzar las metas institucionales. Gobierno Regional de Amazonas (2013, p.2).

I14D4: Prestación de bienes: Constituye la entrega de muebles, inmuebles o servicios considerados en un contrato, bases o presupuesto institucional. Gobierno del Perú (2022, p.2).

I15D5: Principio de legalidad y asignación: De manera sucinta se refiere al hecho legal que las entidades estatales y de manera especial los órganos administrativos de estas solo pueden efectuar todo aquello para lo que han sido autorizados por el sistema imperante; así como recibir los montos que le han sido designados. Pallavicini, J (2016, p.2).

Clasificadores de Ingreso

De acuerdo con Pedroza y Medina (2019) es un instrumento de dirección económica empleada en las fases procedimentales presupuestarias por los entes estatales. Constituye la aglutinación de los cálculos de montos a recibir, clasificadas con orden conforme a esencia de los bienes o prestaciones que se están ofertando, y conforme a la actividad económica que se está realizando.

Debe tenerse en cuenta que también considera la comercialización de los activos e incrementos de pasivos.

I16D6: Cuentas de ingresos: Francisco (2019). Son cuentas respaldadas por el Contador, que consideran el registro de cada uno de los componentes relacionados con la comercialización o cualquier otro ingreso.

I17D6: Naturaleza del bien o servicio: Los caudales y actividades financieras son generados en las variadas ocupaciones económicas con la finalidad de satisfacer un requerimiento. Debiendo considerarse que en el caso de la producción se utilizan los factores productivos como la greda, las labores y el dinero.

I18D6: Tipo de transacción: EVO (2022). Es un convenio económico operativo efectuado entre dos o más actores que permutan objetos, inmuebles o servicios percibiendo un emolumento a favor participando dos personas, una como compradora y otra en calidad de vendedora. En consecuencia, afecta a las ganancias del presupuesto que competen a los bienes de entidades estatales que subvencionan las partidas e incorpora la comercialización de activos y aumento en los pasivos.

3. Enfoques Conceptuales

Auditoria operativa; análisis decisivo, metódico y objetivo de la administración que se lleva en una entidad, para identificar la eficacia, eficiencia y economía para alcanzar las metas fijadas y la forma y uso correcto de recursos, brindando las recomendaciones pertinentes. Villarroel (2007, p. 7).

Clasificador de ingresos; son herramientas normadas que facilitan el agrupamiento de ingresos y gastos conforme a discernimientos formados en base a criterios y opiniones proporcionadas con anterioridad. (MEF, 2012)

Control interno; conglomerado de actos, labores, normatividad, datos, procesos y sistemas considerando además las conductas de la plana jerárquica y trabajadores que conforma cada organismo estatal, de manera que se cumplan las metas institucionales a través de un accionar eficaz, eficiente, ético y diáfano.

Cuentas de Ingreso; registro de los importes que ingresan a un ente.

Desempeño; cumplimiento de labores o tareas.

Efectividad; resultado que permite alcanzar la eficacia o resultados propuestos y eficiencia dado que su realización se logra con la menor cantidad de recursos.

Ejecución del gasto público; realización de los desembolsos que llevan a cabo las entidades públicas de acuerdo con sus presupuestos.

Evaluación administrativa; peritaje al área de administración.

Información administrativa confiable; comunicación certera y real que hace el área administrativa.

Información financiera confiable; comunicación económica que puede tomarse como verídica.

Ingresos de la Unidad Ejecutora; entradas del área ejecutora de actividades programadas.

Ingresos por servicios educativos; entradas o abonos que hacen para recibir enseñanza educativa.

Logro de objetivos; alcance de las metas programadas.

Naturaleza del bien o servicio; propiedades o características que posee las posesiones y asistencias.

Obligación de pago; compromiso para abonar un monto.

Políticas; situaciones de diplomacia.

Prestación de los bienes; ayuda mediante la entrega de caudales.

Prestación de servicios; ayuda mediante la entrega de trabajos.

Principio de legalidad y asignación; inicio para la legitimidad y disposición de labores.

Prueba de eficiencia; comprobación de la eficacia.

Prueba instrumental; verificación de la efectividad de los instrumentos

Prueba social; argumentos verificados de la sociedad.

Recursos Directamente Recaudados; montos dinerarios que se recaudan de manera directa.

Tipo de transacción; modalidad de transferencias negociables.

Venta de bienes; transferencia de bien a cambio de dinero.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de Investigación

Se ha utilizado el tipo aplicado, para ello Ñaupas (2018) dice que este tipo de estudio se basa en las consecuencias de esta modalidad, natural o principal, estando dirigida a dar solución a los inconvenientes de la sociedad, colectividad, zona o estado (p. 136)

3.1.2 Diseño Investigativo

Su diseño es no experimental, descriptivo, correlacional de corte longitudinal. (Hernández, 2017) no experimental “*se efectivizan sin alteración premeditada de variantes, observando solo las incidencias en su ámbito, siendo posteriormente analizados*”. (p.92).

Correlacional según el mismo autor Hernández (2016), porque evalúa ambas variantes, con la finalidad de examinar el nivel correlativo de estas. El estudio es analógico, en consecuencia, busca encontrar la variación de una variable respecto a la otra (29).

Descriptiva, al buscar comprender criterios, costumbres y aptitudes fundamentales a través de la narrativa de sus actividades, bienes, procesos. Su fin no solo es reunir datos, sino que predice e identifica conectores entre dos o mayor número de variantes. (p.93).

Es longitudinal al llevarse a cabo en un tiempo establecido, en este caso 2020-2021. Tal como dispone Hernández (2016), refiriéndose a ellos en el sentido que reúne información en tiempos establecidos, haciendo deducciones en cuanto las modificaciones categóricas resultantes.

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1 Variables

Definición conceptual:

V₁ Auditoría operativa, Whittington y Pany (2000). La auditoría operativa es el estudio de una unidad específica, área o programa de una organización con el fin de medir su desempeño y este a su vez juzga en eficiencia, es decir, el éxito en

utilizar de la mejor manera los recursos disponibles. Una auditoría operacional tiende a exigir un juicio mucho más subjetivo que el de las auditorías de los estados financieros o las auditorías de cumplimiento. (Pág. 9)

V₂ Recursos directamente recaudados, según la Contraloría General de la República del Perú (2015) menciona, que los recursos directamente recaudados son ingresos propiamente generados por las entidades, quienes están en la obligación de generar dichos ingresos según lo estipulan las normas vigentes. (pag.8)

Definición operacional:

V₁ Auditoria operativa, Fraile (1986) la definió, en una trayectoria ampliada que es una de las ocupaciones principales de apoyo al aspecto administrativo de la entidad, efectuando un análisis, considerando que comprende la comprobación del producto y consecuencia de las variadas determinaciones que se asumen cotidianamente en un negocio y la equiparación con la planificación, evaluación o modelos establecidos. (pp. 433-438)

Tiene como principal objetivo analizar el ámbito de administración, gerencia y operacionalidad encuadrado en el método de gobierno, efectuándose los cambios adecuados a fin de acrecentar la capacidad productiva. Nuño, P (2017). Al mismo tiempo corresponde mencionar que gira en torno a una medición administrativa centrando su accionar en el examen de resultados; y, en el procedimiento de verificación que utiliza la entidad. Huamán (2014 p.16)

V₂ Recursos directamente recaudados, Constituyen las ganancias producidas por los organismos estatales y administradas de modo directo por las mismas. Fondos públicos generados por los ingresos de la zona de ejecución en beneficio de la sociedad para ejecución de la inversión pública, logrando las metas establecidas por las entidades públicas. Están seccionados en diferentes fases:

genérica de percepción, sub genéricas y específica del ingreso; denominado clasificador de ingreso. Reyes, J. (2017)

3.2.2 Operacionalización

Tabla 1:

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
V1: Auditoría operativa	Evaluación administrativa	Prueba de eficiencia
		Prueba instrumental
		Prueba social
	Sistema de gestión	Efectividad
		Desempeño
		Logro de objetivos
		Políticas
	Control interno	Información financiera confiable
		Información administrativa confiable
		Prestación de servicios
V2: Recursos Directamente Recaudados	Ingresos de la Unidad Ejecutora	Venta de bienes
		Ingresos por servicios educativo
	Ejecución del gasto público	Obligación de pago
		Prestación de los bienes
		Principio de legalidad y asignación
Clasificador de ingresos	Cuentas de Ingreso	
	Naturaleza del bien o servicio	
	Tipo de transacción	

Nota. Marco teórico. Elaboración propia

Escala de medición, usada es ordinal Ortiz (2003) de Likert, por ser quien la propuso en la medición de actitudes. Es la agrupación de interrogantes elaboradas afirmando o generando juicios, a fin que quien las responda reaccione de manera determinada a ella, pidiéndoles a las personas que elija entre las alternativas que se le han brindado. Tales como: Nunca (1), Casi nunca (2), Algunas veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1 Población

Según Hernández-Sampieri, et al. (2016), es la aglomeración de la totalidad de hechos que coinciden con secuencias de especificaciones para determinar los parámetros muestrales. (p. 174) En el caso este estudio ha estado conformada por los trabajadores, directivos y coordinadores de la Entidad, sito internamente en el Parque de la Exposición de Lima; estando agrupada en 10 trabajadores en la institución mencionada.

Tabla 2

TOTAL DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIO

DIRECCIÓN /OFICINA /ÁREA	CARGO	Nº DE TRABAJADORES
Dirección General	Directora General	1
Dirección Académica	Director Académico	1
Oficina de Presupuesto	Jefa de Presupuesto	1
Oficina de Administración	Jefe de Administración	1
Área de Gestión de Personal	Coordinador de Gestión de Personal	1
	Analista de Gestión de Personal	1
Área de Logística	Coordinadora de Logística	1
Área de Contabilidad y Control Previo	Coordinador de Contabilidad y Control Previo	1
	Analista de Control Previo	1
Área de Tesorería	Coordinador de Tesorería	1
Total		10

Nota. Fuente propia

Criterio de Inclusión; los trabajadores que se consideraron para el presente estudio son los que gestionan y programan los recursos de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, para la obtención de resultados positivos o negativos.

Criterio de exclusión; no se consideraron como parte de la población al personal de apoyo logístico, administrativo, vigilancia o estudiantes; por lo que son ajenos a la información sobre Auditoria operativa y recursos directamente recaudados.

3.3.2 Muestra

Encarna el tamaño poblacional; habiéndose asumido en nuestro caso a un total de 10 trabajadores que laboran en la Escuela mencionada. Como sabemos la muestra, según Hernández (2016), es la subespecie o parte de la generalidad o integridad, que servirá de sustento para efectivizar el estudio. Su obtención se logra mediante la aplicación de diversas técnicas.

Tabla 3

TOTAL DE MUESTRA DEL ESTUDIO

CARGO	DIRECCIÓN /OFICINA /ÁREA	N° DE MUESTRA
Directora General	Dirección General	1
Director Académico	Dirección Académica	1
Jefa de Presupuesto	Oficina de Presupuesto	1
Jefe de Administración	Oficina de Administración	1
Coordinador de Gestión de Personal	Área de Gestión de Personal	1
Analista de Gestión de Personal	Área de Gestión de Personal	1
Coordinadora de Logística	Área de Logística	1
Coordinador de Contabilidad y Control Previo	Área de Contabilidad y Control Previo	1
Analista de Control Previo	Área de Contabilidad y Control Previo	1
Coordinador de Tesorería	Área de Tesorería	1
Total		10

Nota. Fuente propia

3.3.3 Muestreo

Es la denominada no probabilística, que de acuerdo con Hernández (2016), es la técnica por la cual, el examinador elige la muestra obtenida con juicio imparcial, se incluye en esta modalidad la conocida como “intencionado” o “por discernimiento”, donde el muestreo se obtiene en base al conocimiento y credibilidad de quien lleva a cabo la investigación.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La encuesta se aplicó a la muestra determinada, que representa la población, realizada durante el accionar cotidiano de las personas, empleando procesos establecidos para que nos respondan a las inquietudes planteadas, con la finalidad de hacer cálculos posteriores de estas. López (2015) p. 14

Asimismo, el Análisis Documental lo constituye la agrupación de ejecuciones dirigidas al análisis documental argumentativo que posee, de manera que origine una concepción distinta al que poseía, con el objetivo de posteriormente ubicarlo y utilizarlo. (Hernández Sampieri 2017) p. 61

En el caso específico el cuestionario ha sido elaborado por la investigadora, reduciendo la cantidad de preguntas al mínimo, a fin de no dilatar el tiempo de respuesta; las que han sido catalogadas con las alternativas de: Nunca (1), Casi nunca (2), Algunas veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

Asimismo, la validez del instrumento de la encuesta aplicada se determinó al ser sometido a un juicio de 03 expertos las mismas que visualiza la evidencia de la validación realizada en el Anexo N° 06: Validación de Instrumento.

Tabla 4

JUICIO DE EXPERTOS EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

VALIDADOR N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE VALIDADOR	GRADO
1	Robertson Rey Sanchez, Thomas Henrick	Magister en Auditoria.
2	Agüero Del Carpio, Lizardo Elias	Magister en Banca y
3	Lara Iparraguirre, Maria Mildera	Magister en Gestion Pública.

Nota. Elaboración propia

En consecuencia, el instrumento alcanzó la validez y confiabilidad necesaria mediante el otorgamiento dado por el equipo de expertos y el resultado obtenido de la aplicación del alfa de Cronbach, tal como menciona Pelekais, Seijo y Neuman (2009) de la aplicación del Alfa de Cronbach debidamente aplicado

para instrumentos de varias alternativa y respuestas (p.136), resultado del proceso de la información a través del sistema SPSS 25.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Dónde:

K: Numero de Ítems

S_i : Sumatoria de Varianza de los Ítems

S_T : Varianza de la suma de los Ítems

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach

En relación con la seguridad instrumental, se aplicó a la muestra, debido a su tamaño, es decir a 10 directivos y coordinadores de la Unidad Ejecutora en estudio.

El coeficiente utilizado fue alfa de Cronbach, cuyo resultado se interpreta de acuerdo con la formulación de George y Mallery citado por Mucha, L (2018, p,75) sugiere los siguientes intervalos:

Coeficiente alfa >.9 es excelente

Coeficiente alfa >.8 es bueno

Coeficiente alfa >.7 es aceptable

Coeficiente alfa >.6 es cuestionable

Coeficiente alfa >.5 es pobre

Coeficiente alfa <.5 es inaceptable

Al realizar la prueba de confiabilidad alfa de Cronbach, se ha obtenido los siguientes resultados de acuerdo con la variable tratada.

En primer lugar, se ha realizado la prueba para la primera variable.

Tabla 5

PROCESAMIENTO DE DATOS V1 AUDITORÍA OPERATIVA.

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Nota: Software SPSS

Tabla 6

COEFICIENTE DE FIABILIDAD ALFA DE CRONBACH V1

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,983	18

Nota: Software SPSS

El Coeficiente obtenido es $\alpha=0,983$ y se ubica en el intervalo excelente.

Tabla 7

PROCESAMIENTO DE DATOS V2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Nota: Software SPSS

Tabla 8

COEFICIENTE DE FIABILIDAD ALFA DE CRONBACH V2

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,977	18

Nota: Software SPSS

El Coeficiente obtenido es $\alpha=0,977$ y se ubica en el intervalo bueno.

3.5. Procedimientos

Se procedió a gestionar la autorización para llevar a cabo nuestra investigación en la sede institucional de Escuela Nacional Superior de Arte Dramático Guillermo Ugarte Chamorro, Lima Metropolitana.

Asimismo, se coordinó con el responsable de dicha entidad para efectivizar la aplicación del cuestionario a los trabajadores, en tiempo y hora adecuada.

3.6. Método de análisis de datos

Se hizo en un comienzo de modo artesanal, posteriormente se ingresó la información con el uso del SPSS 25 que permitió realizar la estadística que ha sido por medio de tablas y gráficos, en mérito a esta y la discusión de la totalidad del estudio elaborar las debidas conclusiones y recomendaciones.

Tabla 9

ESTADÍSTICO DE FRECUENCIA DE DATOS

ESCALA DE LIKERT	ESCALA FINAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	Muy deficiente		%
Casi nunca	Deficiente		%
A veces	Regular		%
Casi siempre	Aceptable		%
Siempre	Excelente		%
Total		N	100,0

Nota. Elaboración Propia. (N) Total de población.

3.7. Aspectos éticos

El estudio especializado se efectivizó por interés propio respetando principios éticos. Considerando en nuestra investigación los principios de:

Autonomía, por cuanto al aplicar el instrumento se explicó oralmente a los participantes en qué consistía el cuestionario, las preguntas han sido sobre Auditoria operativa y recursos directamente recaudados, obteniendo previamente su aceptación participativa.

No maleficencia, puesto que al momento de la aplicación del instrumento no se ocasionó daño hacia la institución o persona alguna.

Beneficencia, por cuanto el propósito de nuestro estudio ha sido perfeccionar las condiciones de gestión de recursos directamente recaudados.

Justicia, por cuanto se aplicó el instrumento a los trabajadores de la organización, quienes participaron en su ejecución, sin distinción alguna.

Debe tomarse en cuenta que la descripción efectuada no es conceptual, sino que las mismas son acordes a la temática estudiada, en consecuencia, la fuente principal ha sido de propia autoría. Asimismo, se ha considerado los aspectos éticos fijados por nuestra Casa de Estudios, en relación a las investigaciones.

IV. RESULTADOS

Ortiz, F. (2003) mencionan que es una sección del informe investigativo que presenta los resultados obtenidos del estudio de datos; los que se muestran de modo sucinto.

El instrumento para poder recopilación de datos producto del trabajo de campo es a través del uso del programa estadístico SPSS. Este programa o software estadístico nos va a ayudar a procesar los datos de la encuesta, así como la generación de tablas y gráficos estadísticos. Además, nos va a permitir obtener los datos que nos permitirá aceptar o rechazar la hipótesis de nuestra investigación. Al igual que el programa SPSS versión 25, también se utilizó el programa Excel.

4.1. Análisis descriptivo de la variable Auditoría operativa

En este apartado se muestra los resultados de: Auditoría operativa.

La población está conformada por 10 directivos y coordinadores, de las cuales se encuestaron a las 10 personas que conforman la población dado el número mínimo y de acuerdo con Hernández citado en Castro (2003), expresa “*si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra*” (p.69).

Tabla 10

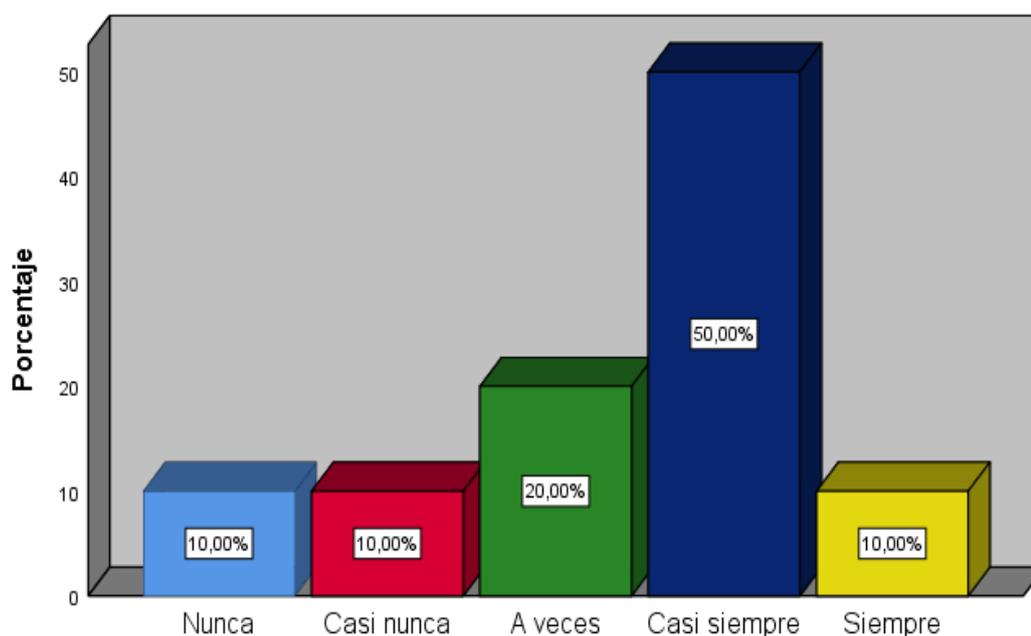
DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA PARA LA VARIABLE AUDITORIA OPERATIVA

ESCALA DE LIKERT	ESCALA FINAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	Muy deficiente	1	10,0
Casi nunca	Deficiente	1	10,0
A veces	Regular	2	20,0
Casi siempre	Aceptable	5	50,0
Siempre	Excelente	1	10,0
Total		10	100,0

Nota: Aplicación de encuesta. Software SPSS.

Figura 1

RESULTADOS PARA LA VARIABLE AUDITORIA OPERATIVA



Nota: Tabla 10

Interpretación:

De acuerdo con la tabla 2 y gráfico 1, se ha observado que el 10% de personas encuestadas han referido que la auditoría operativa en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, es considerada como muy deficiente, mientras que el 10%, considera que la auditoría operativa la consideran como deficiente, el 20% como regular, el 50% la considera aceptable y tan sólo el 10% la consideran excelente.

Se puede entender a ese 50% que la considera aceptable, debido a la importancia que posee la auditoría operativa para el encumbramiento de cualquier entidad o institución, ya que persigue proporcionar una evaluación que no esté sujeta a presiones por parte de la empresa ya que, ésta es

autónoma de las actividades organizativas, planes, actividades o cometidos públicos.

En comparación a lo señalado Peña, (2014), nos dice que la Auditoría Operacional es una operación orientada a examinar y evaluar procesos y métodos de manejos interiores dentro de la organización con la finalidad de aumentar su eficiencia. (p. 6).

4.1.1. Análisis descriptivo de la dimensión Evaluación administrativa.

La primera dimensión de la variable auditoría operativa es Evaluación administrativa, de la cual se va a presentar los resultados de la encuesta.

Tabla 11

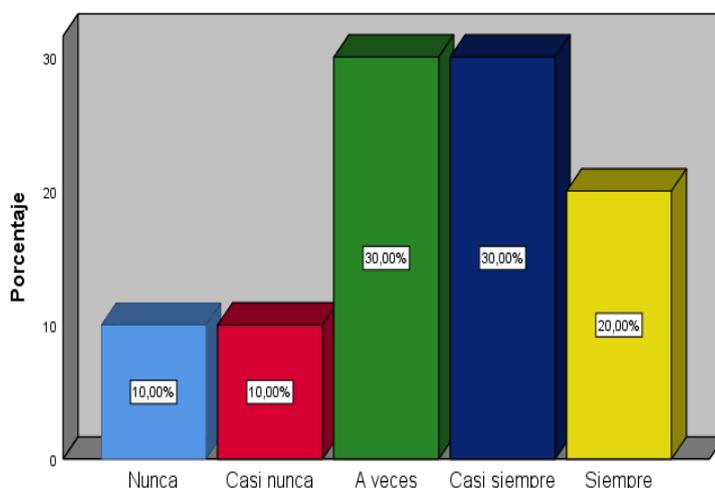
ESTADÍSTICO DE FRECUENCIA DE DIMENSIÓN EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

	ESCALA FINAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	Muy deficiente	1	10,0
Casi nunca	Deficiente	1	10,0
A veces	Regular	3	30,0
Casi siempre	Aceptable	3	30,0
Siempre	Excelente	2	20,0
Total		10	100,0

Nota: Aplicación de encuesta. Software SPSS.

Figura 2

ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DE LA DIMENSIÓN EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA



Nota: Tabla 11

Interpretación:

Tanto la tabla 3 y gráfico 2, presentan los rendimientos de la encuesta, la cual nos arrojan que el 10% de encuestados consideran que la evaluación administrativa es muy deficiente en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”; mientras que el 10% la considera como deficiente, el 30% considera que es regular, mientras que el 30% la considera aceptable, en tanto que el 20% restante, afirma que la evaluación administrativa de la Escuela es excelente.

La gran mayoría consideran que los resultados obtenidos de la planificación son los que se esperaban, en el tiempo y espacio dado; por tanto, el juicio que tienen de los resultados son los más adecuados. En otras palabras, se han logrado los objetivos en cuanto a la eficiencia y eficacia de la organización. En comparación a lo señalado INEP AC (2022) nos indica que la valoración de administración enjuicia las manifestaciones logradas al modificar las actividades empresariales. Obliga encuadrar los registros de certeza del rendimiento. Mayoritariamente los entes públicos cuentan con métodos evaluativos que aplican a sus trabajadores en tiempos pre fijados, que les permite conocer el nivel y grado de desempeño, a fin de mejorar en caso sea necesario.

4.1.2 Análisis descriptivo de la dimensión Sistema de Gestión.

La segunda dimensión de la variable auditoría operativa es Sistema de Gestión, presentando resultados obtenidos de la encuesta.

Tabla 12

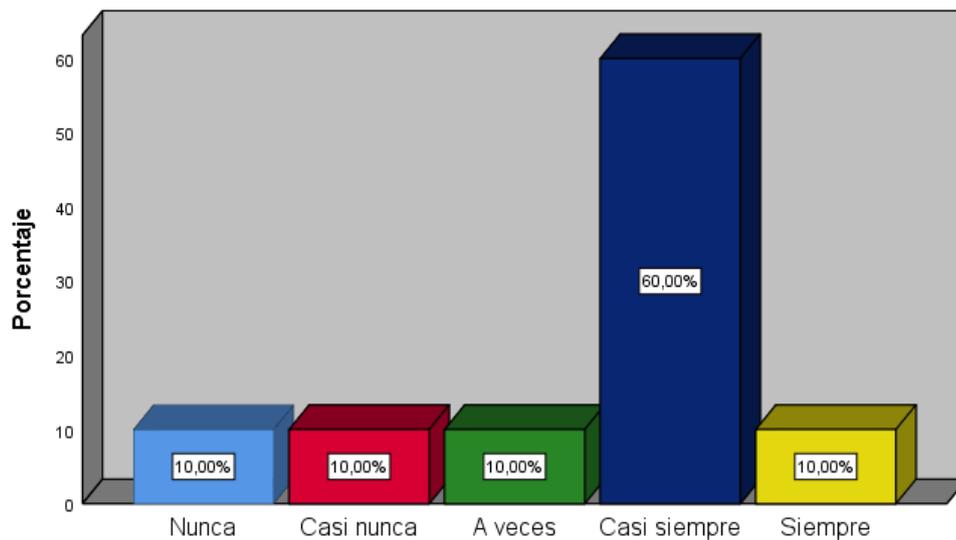
ESTADÍSTICO DE FRECUENCIA DE DIMENSIÓN SISTEMA DE GESTIÓN

	ESCALA FINAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	Muy deficiente	1	10,0
Casi nunca	Deficiente	1	10,0
A veces	Regular	1	10,0
Casi siempre	Aceptable	6	60,0
Siempre	Excelente	1	10,0
Total		10	100,0

Nota: Aplicación de encuesta. Software SPSS.

Figura 3

ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DE LA DIMENSIÓN SISTEMA DE GESTIÓN.



Nota: Tabla 12

Interpretación:

De la tabla 4 gráfico 3, podemos inferir que el 10% de los encuestados consideran que el sistema de gestión de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” es muy deficiente, mientras tanto, el 10%, deficiente, mientras el otro 10% la considera regular, el 60% es decir la gran mayoría la considera aceptable y tan sólo el 10% restante la considera como excelente.

La gran mayoría de encuestados consideran que el sistema de gestión es aceptable pues consideran que la Escuela realiza adecuadamente el control, la planificación, la organización y porque no, la automatización de las tareas propias de la organización en temas administrativos. La institución analiza de una manera adecuada los rendimientos y los riesgos a la que está expuesta la Escuela, con el objetivo de lograr un ambiente laboral más eficiente y sobre todo sostenible.

De acuerdo con Cajiao (2016) el sistema de gestión radica en el análisis y valoración que se lleva a cabo en una organización, a fin de instaurar el nivel económico, eficiencia y eficacia en los proyectos, inspección y utilización de los bienes verificando el cumplimiento de la normatividad dispuesta, a fin de comprobar el uso justo de los bienes y desarrollar la programación.

4.1.3 Análisis descriptivo de la dimensión Control Interno.

Se presenta los resultados de la encuesta sobre la dimensión Control Interno, a los directivos y coordinadores de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.

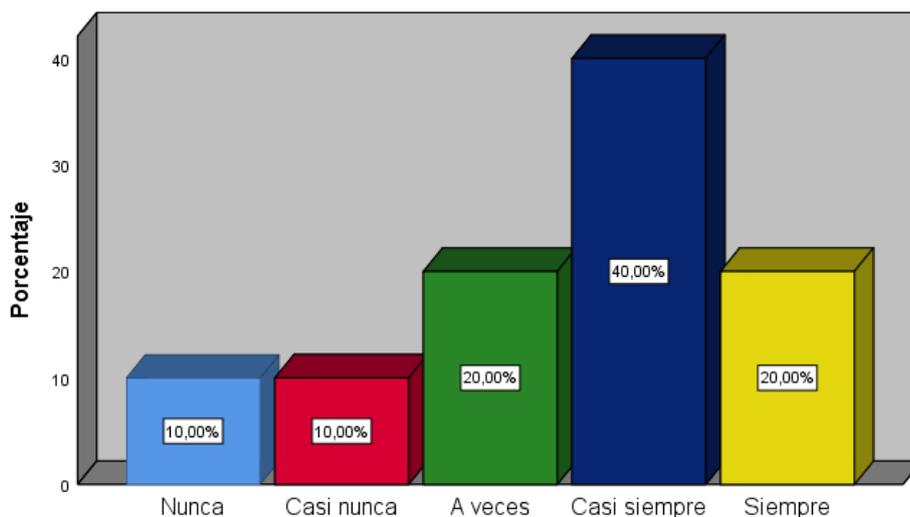
Tabla 13
ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DIMENSIÓN CONTROL INTERNO.

	ESCALA FINAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	Muy deficiente	1	10,0
Casi nunca	Deficiente	1	10,0
A veces	Regular	2	20,0
Casi siempre	Aceptable	4	40,0
Siempre	Excelente	2	20,0
Total		10	100,0

Nota: Aplicación de encuesta. Software SPSS.

Figura 4

ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DE LA DIMENSIÓN CONTROL INTERNO



Nota: Tabla 13

Interpretación:

Los resultados de la tabla 5 y gráfico 4, nos muestran que el 10% consideran que el control interno en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, es muy deficiente; mientras que el 10% la considera deficiente, en tanto que el 20% la considera regular, el 40% cree que es aceptable, y el 20% a su parecer es excelente.

Según Armenta C. (2012), en todas las organizaciones es indispensable contar con un buen control interno, ya que con ello se evitarán riesgos, protegiendo y cuidando activos e intereses empresariales, igualmente se podrá medir la eficacia lograda organizacionalmente. Esto no es factible usualmente en pequeñas y medianas organizaciones, al estar constituidas generalmente por familias, careciendo de formalidad, carentes de herramientas procedimentales y políticas reconocidas y aplicadas por sus miembros.

4.2 Análisis descriptivo de la variable Recursos Directamente Recaudados

Se muestran los resultados de la segunda variable con sus respectivas dimensiones, las cuales son ingresos de la unidad ejecutora, la ejecución de gasto público y clasificador de riesgo se presentan a continuación:

Tabla 14

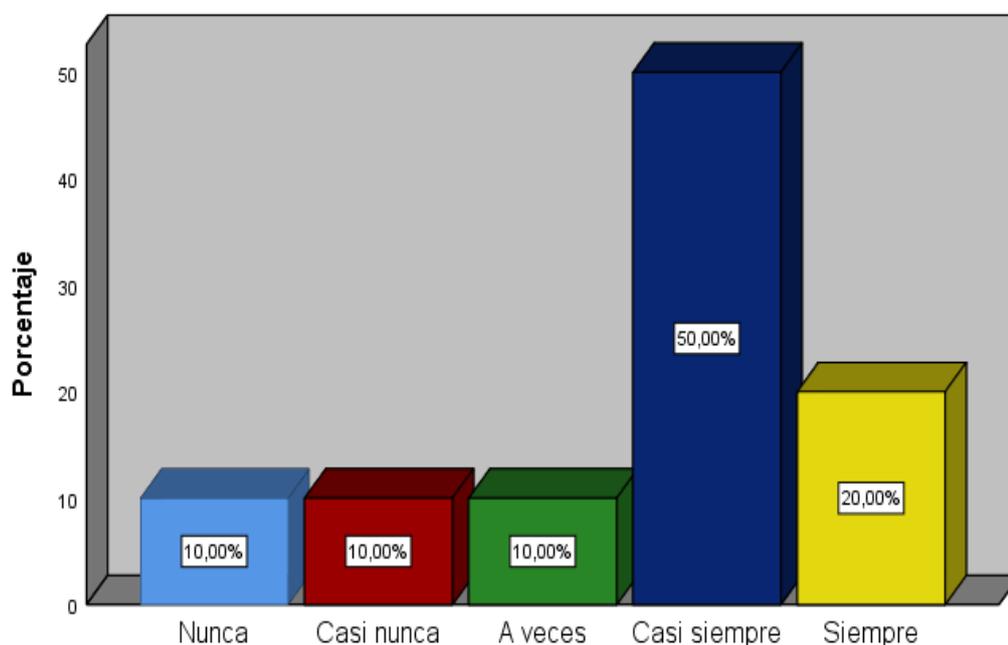
ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DE VARIABLE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

	ESCALA FINAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	Muy deficiente	1	10,0
Casi nunca	Deficiente	1	10,0
A veces	Regular	1	10,0
Casi siempre	Aceptable	5	50,0
Siempre	Excelente	2	20,0
Total		10	100,0

Nota: Aplicación de encuesta. Software SPSS.

Figura 5

ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DE LA VARIABLE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.



Nota: Tabla 14

Interpretación:

Los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los directivos y coordinadores, nos arrojaron que el 10% de los encuestados han contestado que es muy deficiente los recursos directamente recaudados por la institución analizada, mientras que para el 10% de ellos la considera como deficiente, en tanto el otro 10% la considera regular, por otro lado, el 50% es decir la mitad de los encuestados la considera como aceptable, en tanto que el 20% la considera excelente.

Álvarez & Medina (2017), nos mencionan que los montos reunidos directamente son las recibidas por las entidades estatales, gestionadas y manejadas por ella. Se incluye también los saldos de balance de periodos anteriores y rendimiento de finanzas.

4.2.1 Análisis descriptivo de la dimensión Ingresos de la Unidad Ejecutora.

La primera dimensión de la variable Recursos Directamente Recaudados es Ingresos de la Unidad Ejecutora, de la cual se presentan.

Tabla 15

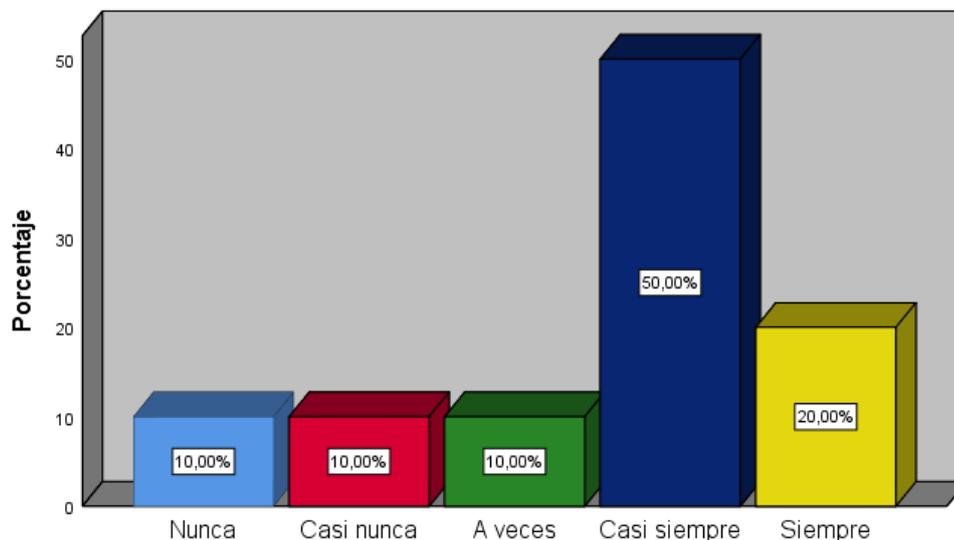
ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DE DIMENSIÓN INGRESOS DE UNIDAD EJECUTORA.

	ESCALA FINAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	Muy deficiente	1	10,0
Casi nunca	Deficiente	1	10,0
A veces	Regular	1	10,0
Casi siempre	Aceptable	5	50,0
Siempre	Excelente	2	20,0
Total		10	100,0

Nota: Aplicación de encuesta. Software SPSS.

Figura 6

ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DE LA DIMENSIÓN INGRESOS DE LA UNIDAD EJECUTORA.



Nota: Tabla 15

Interpretación:

Los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los directivos y coordinadores, nos arrojaron que el 10% de los encuestados han contestado que es muy deficiente los ingresos de la unidad ejecutora de la organización, mientras que para el 10% de ellos la considera como deficiente, en tanto el otro 10% la considera regular, por otro lado, el 50% es decir la mitad de los encuestados la considera como aceptable, en tanto que el 20% la considera excelente.

Considerando que los ingresos de la unidad ejecutora es aquel donde se aplica al servicio que presta la Escuela, con el objetivo de captar ingresos para luego hacer uso en las actividades propias de la Escuela, los resultados obtenidos nos indican que la institución está realizando su actividad de la mejor manera, lo que nos lleva a afirmar que el tener un conocimiento y administración correcta de los bienes, va a permitir implementar diversas estrategias adecuadas para no sólo mantener, sino incrementar los recursos financieros y hacer de la institución una con solvencia en términos financieros.

Los ingresos de la unidad ejecutora son los recursos financieros que ingresan en consecuencia a la comercialización sean de bienes o servicios prestados por su labor. (Portal Transparencia). Son entradas gestados por las organizaciones estatales y tutelados por las mismas, considerándose entre estas los ingresos por bienes muebles e inmuebles, su comercialización, realización de servicios, tasas, incluyéndose los montos que percibe de acuerdo a la normatividad vigente en el país. (MEF, 2011)

4.2.2 Análisis descriptivo de la dimensión Ejecución del gasto público.

La primera dimensión de la variable Recursos Directamente Recaudados es Gestión del gasto público, de la cual se va a presentar:

Tabla 16

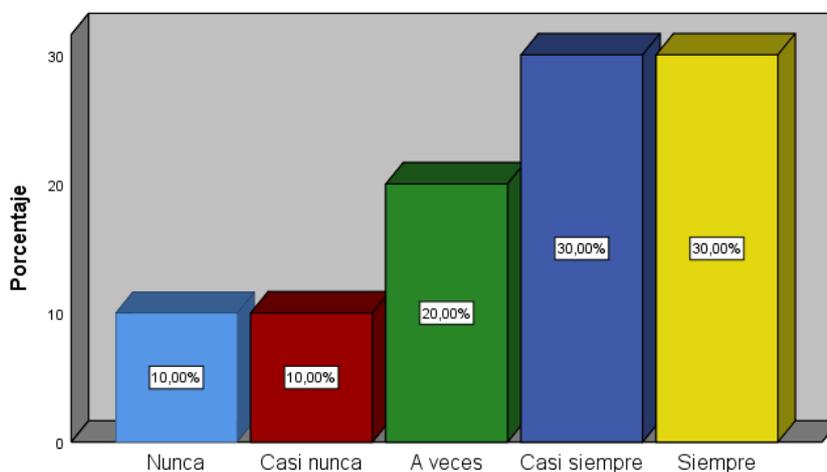
ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DE DIMENSIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

	ESCALA FINAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	Muy deficiente	1	10,0
Casi nunca	Deficiente	1	10,0
A veces	Regular	2	20,0
Casi siempre	Aceptable	3	30,0
Siempre	Excelente	3	30,0
Total		10	100,0

Nota: Aplicación de encuesta. Software SPSS.

Figura 7

ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DE LA DIMENSIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.



Nota: Tabla 16

Interpretación:

Nos muestran que el 10% de encuestados, han considerado que la ejecución del gasto público de la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” es muy deficiente, en tanto que el 10% la

consideran como deficiente, el 20% la considera solo regular, en tanto que el 30% la considera aceptable y un 30% del total la consideran como excelente.

El ejecutar las partidas en forma eficiente permite el orden adecuado y correcto de bienes, servicios y transferencias que las entidades públicas necesitan para efectivizar su finalidad, originando a su vez la debida ejecución del gasto.

En consecuencia, el implementar el gasto en las instituciones públicas es la conformación de las fases financieras provisorias de bienes y servicios, cumpliendo con la obligatoriedad del gasto logrando resultados concordantes con los montos otorgados. Todo lo cual se encuentra registrado en las normas publicadas, regidas a la cabeza por lo establecido en el art. 77 y 78 de la carta magna del país.

4.2.3 Análisis descriptivo de la dimensión Clasificador de ingreso.

Por último, la tercera dimensión de la variable Recursos Directamente Recaudados es Clasificador de ingreso, de la cual se va a presentar:

Tabla 17

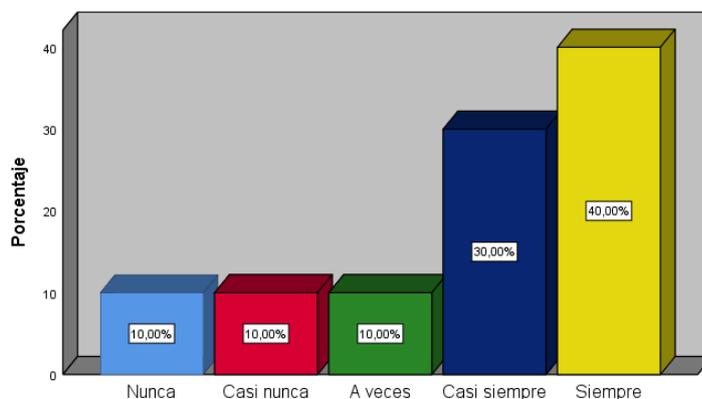
ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DE LA DIMENSIÓN CLASIFICADOR DE INGRESO.

	ESCALA FINAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nunca	Muy deficiente	1	10,0
Casi nunca	Deficiente	1	10,0
A veces	Regular	1	10,0
Casi siempre	Aceptable	3	30,0
Siempre	Excelente	4	40,0
Total		10	100,0

Nota: Aplicación de encuesta. Software SPSS.

Figura 8

ESTADÍSTICO DE LA FRECUENCIA DE LA DIMENSIÓN CLASIFICADOR DE INGRESO.



Nota: Tabla 17

Interpretación:

De acuerdo con los resultados que nos arrojaron la encuesta, se ha podido llegar a la conclusión que el 10% de los encuestados, consideran que el clasificador de ingreso de la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, es muy deficiente, mientras que el otro 10% la considera deficiente, el 10% la considera regular, en tanto que el 30% la considera como aceptable y el 40% la considera como excelente.

MEF, (2012) considera que los clasificadores de ingresos son herramientas normadas que facilitan el agrupamiento de ingresos y gastos conforme a discernimientos formados en base a criterios y opiniones proporcionadas con anterioridad.

4.3 Contrastación de hipótesis

Palella S. & Martins F. (2012), señala que: las hipótesis son respuestas previas y provisionarias de nuestras interrogantes formuladas en el planteamiento del problema. Usualmente se las utiliza en estudios explicativos, que buscan hallar relaciones entre las variables en estudio.

Hipótesis nulas: son las que contradice o niegan lo afirmado en la hipótesis planteada en el estudio. Se elaboran generalmente como proposiciones.

Hipótesis alternativas: son las que planteamos que queremos demostrar mediante el estudio tanto teórico como estadístico.

4.3.1 Contrastación de la hipótesis general

La técnica estadística que se va aplicar en nuestra investigación, ha tenido en cuenta el tipo de variables que se van procesar; ósea, se ha analizado y luego se ha determinado su naturaleza que se han planteado en nuestra investigación. En nuestra investigación las variables estudiadas, es decir la variable auditoría operativa y la variable recursos directamente recaudados son variables ordinales; por lo cual se ha determinado que la prueba estadística que se va a aplicar es el Coeficiente de correlación Tau_b de Kendall. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

H₁: La auditoría operativa se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021.

H₀: La auditoría operativa no se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021.

Objetivo General

Determinar de qué manera la auditoria operativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021

Tabla 18
BAREMO DE INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

Valor	Significado
(+) "o" (-) < 0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
(+) "o" (-) 0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
(+) "o" (-) 0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
(+) "o" (-) 0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
(+) "o" (-) > 0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable.

Nota: Guilford, 1956

Tabla 19

CORRELACIÓN NO PARAMÉTRICA DE LA HIPÓTESIS GENERAL. (TAU_B DE KENDALL)

			Auditoría Operativa	Recursos directamente recaudados
Tau_b de Kendall	Auditoría Operativa	Coefficiente de correlación	1,000	,853
		Sig. (bilateral)	.	,003
	Recursos directamente recaudados	N	10	10
		Coefficiente de correlación	,853	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	10	10

Interpretación

Según los resultados de la encuesta y vaciado en el programa SPSS, se halló que el coeficiente tau-b de Kendall es $\tau = 0,853$ y la significación bilateral $p=0.003$; por tanto, se puede afirmar que el coeficiente hallado es elevado, y por consiguiente muestra una Correlación notable.

Prueba de hipótesis para la variable Auditoría Operativa y Recursos directamente recaudados

Prueba de hipótesis: Significancia estadística

1. **Hipótesis nula:** La auditoría operativa no se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021.

$$H_0: \tau = 0$$

2. **Hipótesis alterna:** La auditoría operativa se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021.

$$H_1: \tau \neq 0$$

3. Nivel de significancia

$$\alpha = 95\% \text{ la } Z \text{ crítica} = 1,96$$

4. Cálculo estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N + 5)}{9N(N - 1)}}}$$

Dónde:

$$Z_{\text{crítica}} = 1,96$$

$$\tau = 0,853$$

$$N = 10$$

Reemplazando datos en la formula se tiene $Z = 3,43$



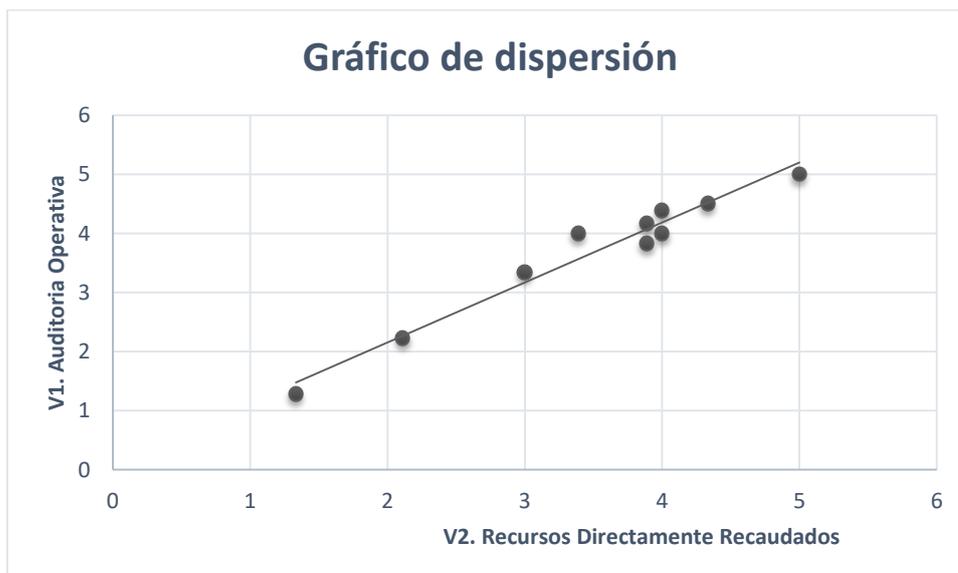
Análisis

Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $3,43 > 1,96$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, permitiendo rechazar la hipótesis nula.

5. Toma de decisión.

Se llega a la conclusión que la variable Auditoría operativa y la variable recursos directamente recaudados, están relacionados de manera directa y significativa en la muestra de estudio.

6. Diagrama de dispersión



Interpretación:

De acuerdo al gráfico de dispersión, se puede afirmar que existe una relación positiva alta entre ambas variables, es decir, entre la variable auditoría operativa y la variable recursos directamente recaudados.

4.3.2 Contrastación de la hipótesis específica 1

El uso de la herramienta estadística fue determinado tomando en consideración la dimensión determinada evaluación administrativa y la variable Recursos Directamente Recaudados, teniendo un nivel de medición ordinal; por lo cual se ha determinado que la prueba estadística que se va a aplicar es el Coeficiente de correlación Tau_b de Kendall.

Objetivo específico 1

Determinar de qué manera la evaluación administrativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021

Tabla 20

BAREMO DE INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

Valor	Significado
(+) "o" (-) < 0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
(+) "o" (-) 0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
(+) "o" (-) 0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
(+) "o" (-) 0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
(+) "o" (-) > 0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable.

Nota: Guilford, 1956

Tabla 21

CORRELACIÓN NO PARAMÉTRICA DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1 (TAU_B DE KENDALL)

		Evaluacion Administrativa	Recursos directamente recaudados
Tau_b de Kendall	Evaluacion Administrativa		
	Coeficiente de correlación	1,000	,890**
	Sig. (bilateral)	.	,001
	N	10	10
	Recursos directamente recaudados		
	Coeficiente de correlación	,890**	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	10	10

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Según los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta en el programa SPSS, se halló que el coeficiente tau-b de Kendall es $\tau = 0.890$ y la significación bilateral $p=0.001$; por tanto, se puede afirmar que el coeficiente hallado es elevado, y de acuerdo con el índice de interpretación el coeficiente hallado indica una Correlación notable.

Prueba de hipótesis para la variable Evaluación Administrativa y Recursos directamente recaudados

Prueba de hipótesis: Significancia estadística

- Hipótesis nula:** La evaluación administrativa no se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.

$$H_0: \tau = 0$$

- 2. Hipótesis alterna:** La evaluación administrativa se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.

$$H_1: \tau \neq 0$$

3. Nivel de significancia

$$\alpha = 95\% \text{ la } Z \text{ crítica} = 1,96$$

4. Calculo estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N + 5)}{9N(N - 1)}}}$$

Dónde:

$$Z_{\text{crítica}} = 1,96$$

$$\tau = 0,890$$

$$N = 10$$

Reemplazando datos se tiene $Z = 3,58$



Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $3,58 > 1,96$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, lo que permite rechazar la hipótesis nula.

5. Toma de decisión.

De acuerdo con el resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la H_0 , se concluye que la variable evaluación administrativa y la variable recursos directamente recaudados, están relacionados de modo directo y significativo.

6. Diagrama de dispersión



Interpretación:

De acuerdo con el gráfico de dispersión, se puede afirmar que existe una relación positiva alta entre ambas variables, es decir, entre la dimensión evaluación administrativa y la variable recursos directamente recaudados.

4.3.3 Contrastación de la hipótesis específica 2

La utilización de la herramienta estadística se determinó considerando la dimensión determinada sistema de gestión y la variable Recursos Directamente Recaudados, teniendo un nivel de medición ordinal; por lo cual se ha determinado que la prueba estadística que se va a aplicar es el Coeficiente de correlación Tau_b de Kendall.

Objetivo específico 2

Determinar de qué manera el sistema de gestión se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.

Tabla 22

BAREMO DE INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

Valor	Significado
(+) “o” (-) < 0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
(+) “o” (-) 0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
(+) “o” (-) 0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
(+) “o” (-) 0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
(+) “o” (-) > 0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable.

Guilford, 1956

Tabla 23

CORRELACIÓN NO PARAMÉTRICA DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2 (TAU_B DE KENDALL)

		Sistema de Gestión	Recursos directamente recaudados
Tau_b de Kendall	Sistema de Gestión	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,908**
	Recursos directamente recaudados	Coefficiente de correlación	,908**
		Sig. (bilateral)	1,000
	N		10
	N		10

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Según los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta en el programa SPSS, se halló que el coeficiente tau-b de Kendall es $\tau = 0.908$ y la significación bilateral $p=0.002$; por tanto, se puede afirmar que el coeficiente hallado es elevado, y de acuerdo con el índice de interpretación el coeficiente hallado indica una Correlación muy fiable.

Prueba de hipótesis para la variable Sistema de gestión y Recursos directamente recaudados

Prueba de hipótesis: Significancia estadística

- 1. Hipótesis nula:** El sistema de gestión no se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.

$$H_0: \tau = 0$$

- 2. Hipótesis alterna:** El sistema de gestión se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.

$$H_1: \tau \neq 0$$

3. Nivel de significancia

$$\alpha = 95\% \text{ la } Z \text{ crítica} = 1,96$$

4. Cálculo estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N + 5)}{9N(N - 1)}}}$$

Dónde:

$$Z_{\text{crítica}} = 1,96$$

$$\tau = 0,908$$

$$N = 10$$

Reemplazando datos en la fórmula se tiene $Z = 3,65$

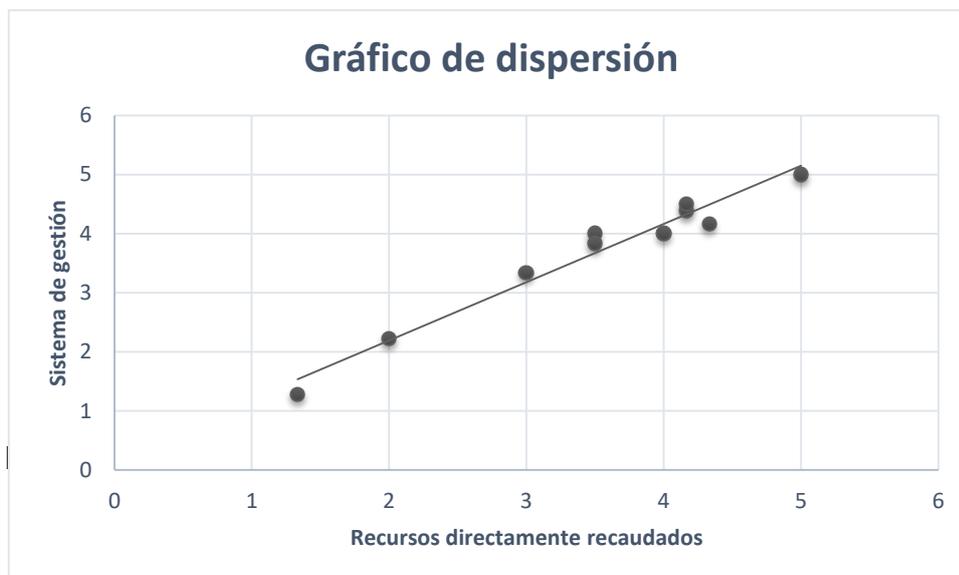


Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $3,65 > 1,96$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

5. Toma de decisión.

De acuerdo con el resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la H_0 , llegamos a la conclusión que la variable Sistema de Gestión y la variable recursos directamente recaudados, si están relacionados de manera directa y significativa en la muestra de estudio.

6. Diagrama de dispersión



De acuerdo al gráfico de dispersión, se puede afirmar que existe una relación positiva sumamente elevada entre ambas variables, es decir, entre la dimensión sistema de gestión y la variable recursos directamente recaudados.

4.2.4 Contrastación de la hipótesis específica 3

Por último, la técnica estadística a aplicar se tomó en cuenta la dimensión determinada control interno y la variable Recursos Directamente Recaudados, teniendo un nivel de medición ordinal; por lo cual se ha determinado que la prueba estadística que se va a aplicar es el Coeficiente de correlación Tau_b de Kendall

Objetivo específico 3

Determinar de qué manera el control interno se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana, 2020-2021

Tabla 24*BAREMO DE INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN*

Valor	Significado
(+) "o" (-) < 0,20	Correlación ligera; relación casi insignificante
(+) "o" (-) 0,20-0,40	Correlación baja; relación definida pero pequeña
(+) "o" (-) 0,40-0,70	Correlación moderada; relación considerable
(+) "o" (-) 0,70-0,90	Correlación elevada; relación notable
(+) "o" (-) > 0,90	Correlación sumamente elevada; relación muy fiable.

Guilford, 1956

Tabla 25*CORRELACIÓN NO PARAMÉTRICA DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3 (TAU_B DE KENDALL)*

		Control Interno	Recursos directamente recaudados
Tau_b de Kendall	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,007
	Recursos directamente recaudados	N	10
		Coefficiente de correlación	,761**
		Sig. (bilateral)	,007
		N	10

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Según los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta en el programa SPSS, se halló que el coeficiente tau-b de Kendall es $\tau = 0.761$ y la significación bilateral $p=0.007$; por tanto, se puede afirmar que el coeficiente hallado es elevado, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una Correlación notable.

Prueba de hipótesis para la variable Control interno y Recursos directamente recaudados

Prueba de hipótesis: Significancia estadística

1. **Hipótesis nula:** El control interno no se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021

$$H_0: \tau = 0$$

2. **Hipótesis alterna:** El control interno se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021

$$H_1: \tau \neq 0$$

3. Nivel de significancia

$$\alpha = 95\% \text{ la } Z \text{ crítica} = 1,96$$

4. Cálculo estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N + 5)}{9N(N - 1)}}}$$

Dónde:

$$Z_{\text{crítica}} = 1,96$$

$$\tau = 0,761$$

$$N = 10$$

Reemplazando datos en la fórmula se tiene $Z = 3,06$



Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que $3,06 > 1,96$ el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

5. Toma de decisión.

De acuerdo con el resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la H_0 , llegamos a la conclusión que la variable Sistema de Gestión y la variable recursos directamente recaudados, si están relacionados de manera directa y significativa en la muestra de estudio.

6. Diagrama de dispersión



De acuerdo con el gráfico de dispersión, se puede afirmar que existe una relación positiva elevada entre ambas variables, es decir, entre la dimensión control interno y la variable recursos directamente recaudados.

V. DISCUSIÓN

En la investigación presentada, se ha determinado que la Auditoría operativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021.

En tal sentido Carrera, J (2020) menciona que la auditoría constituye el análisis en determinada entidad, zona o programación de una entidad con la finalidad de efectuar la medición en su ejercicio. Por tanto, es el conocimiento exacto de la utilización adecuada de los recursos que posee. Ratificando Flores (2019) que la auditoría operativa permite llevar a cabo un estudio pormenorizado, sistematizado, provechoso y científico de las labores relacionadas con los procesos que lleva a cabo el gestor organizacional, a fin de delimitar el nivel de efectividad con que se perfeccionan y utilizan los bienes; el acondicionamiento y credibilidad de los modos informativos y controladores de manera que se dé cumplimiento al régimen pre dispuesto para el logro de metas, que lleven a elaborar sugerencias a la gerencia, a efecto obtenga mejores desempeños.

Lo que en la práctica se ha considerado en el estudio de Bermúdez (2016), que analiza como la Auditoría Operativa ha contribuido como un instrumento controlador en la zona comercializadora, de forma que facilite realizar las actividades, gestiones y procesos, y si se estas están siendo ejecutadas debidamente por la organización. Concluyendo que la Auditoría Operacional posee repercusión en el recaudo de efectivo de Ferretería Contreras La Solución S.A.C., siendo una herramienta de guía recaudatoria de flujos de ingresos a las entidades.

Lo mismo acontece con el estudio de Choque (2019), quien averiguó el modo de influencia de la recaudación de bienes económicos que efectúa la institución a través del control del presupuesto de entradas y desembolsos de la entidad profesional.

En cuanto nuestro primer objetivo específico se ha centrado en la evaluación administrativa que debe llevarse a cabo en la auditoría operativa. En tal sentido indica INEP A.C.(2022) es la consideración o valoración de la actividad

efectuada o por efectuarse. Haciendo presente que se carece de una concepción material de rescate de financiación, ni una representación imprescindible de lo que puede ser a futuro una organización más eficaz, sobre todo en cuanto entes públicos se refiere. Por lo que las evaluaciones son utilizadas por el sector privado.

Lo que ha sido especificado de manera practica en el estudio de Flores y Gutiérrez (2019) quien diagnostica en qué medida el examen operacional incurre eficaz y eficientemente en los procesos de administración de la entidad, concluyendo que hay presencia correlativa afirmativa de la auditoria operacional y la influencia en la realización eficaz de procesos por parte de la administración.

Respecto a nuestro segundo objetivo Determinar de qué manera el sistema de gestión se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021

Lo que de manera resumida podemos especificar que el sistema de gestión es el conjunto de elementos de una organización que permite interactuar a fin de establecer procesos para lograr una mayor efectividad en el desempeño y el logro de sus objetivos, siendo el principal concentrar y ordenar la comunicación del gobierno a fin de que el individuo posea un resumen integral de la manera en que la entidad se desenvuelve. En nuestro caso ello permitirá que los recursos directamente recaudados sean direccionados en forma debida, los mismos que según Álvarez & Medina (2017), son todas aquellas cantidades reunidas de modo frontal por las instituciones del gobierno, gestionadas y manejadas por ella. Se incluye también los saldos de balance de periodos anteriores y el logro en las finanzas.

Por otro lado, se considera la estimación de lo que se va a percibir y emplear lo que constituye según Huamán (2014) en el cálculo medible de entradas y salidas, cuya situación muestra las cantidades de bienes a través de percepciones y gastos, respaldando la toma de decisión que efectúa el administrador.

En cuanto nuestro tercer objetivo específico García, 2016 refiere que el control interno analiza y evalúan los procedimientos para ratificar que las actividades de la organización evaluada se llevan a cabo con economía, eficiencia y eficacia, cumpliéndose con lo dispuesto por la dirección de la entidad. Habiendo según Mendoza (2018) una serie de aspectos a considerar por relacionarse, así tenemos las políticas, información financiera confiable e información administrativa confiable.

Reforzado por Larico F. (2016) quien especifica que la medición de la eficiencia es más difícil que el de eficacia, al carecer de un patrón con el que se pueda comparar. Es decir, lleva a cabo la evaluación administrativa, el sistema de gobierno y manejo intrínseco de la entidad. Así como nos dice Huamán (2014) “La Auditoría Operacional rota alrededor del análisis administrativo, por tanto, el examen concentra su actividad evaluativa en el rendimiento.

Sin embargo, dice UTHH (sf) que la Verificación de eficiencia permite poseer la certeza de que las programaciones que efectúa la entidad, se llevan a cabo con un reducido esfuerzo y costo, manteniéndose asimismo una inclinación a las disposiciones que la dirección ha dado a la administración

En tal sentido es importante el estudio de Gualli, C (2014) que analiza la ejecución de procesos óptimos y control operacional en áreas efectivas encontrando errores del proceso de control interino al faltar guías de evaluación en recupero, carencia de manuales procesales y posiciones frágiles en periodos de realización, así como el logro de metas en expresiones de eficacia económica. Concluyendo que la zona donde se condensa cotas riesgosas es la división de créditos, por la carencia de un control debido, lo que puede llevar a riesgo de insolvencia.

VI. CONCLUSIONES

Se determinó que la auditoria operativa en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” es aceptable, debido a que el 50% de los encuestados indican que es importante para la evaluación administrativa, el sistema de gestión y el control interno de la Unidad Ejecutora, en cuanto a los Recursos Directamente Recaudados el 50%, lo considera aceptable por la importancia de la recaudación de los ingresos por recursos directamente recaudados, la utilización del clasificadores de ingresos y la ejecución del gasto público. Por lo tanto, existe una relación directa y significativa entre la auditoria operativa y los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”.

Se determinó que la evaluación administrativa en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” es aceptable en un 30% y regular en otro 30%, debido a que los encuestados indican que es importante para la prueba de eficiencia, prueba instrumental y prueba social. En cuanto a los Recursos Directamente Recaudados el 50%, lo considera aceptable por la importancia de la recaudación de los ingresos por recursos directamente recaudados, la utilización del clasificador de ingresos y la ejecución del gasto público. Por lo tanto, existe una relación directa y significativa entre la evaluación administrativa y los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”.

Se determinó que el sistema de gestión en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” es aceptable en un 60%, debido a que los encuestados indican que es importante para lograr una mayor efectividad en el desempeño y logro de objetivos. En cuanto a los Recursos Directamente Recaudados el 50%, lo considera aceptable por la importancia de la recaudación de los ingresos por recursos directamente recaudados, la utilización del clasificador de ingresos y la ejecución del gasto público. Por lo tanto, existe una relación directa y significativa entre el sistema de gestión y los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”.

Se determinó que el control interno en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” es aceptable en un 40%, debido a que los encuestados indican que es importante en el cumplimiento de las políticas establecidas, para que proporcionen información financiera y administrativa confiable. En cuanto a los Recursos Directamente Recaudados el 50%, lo considera aceptable por la importancia de la recaudación de los ingresos por recursos directamente recaudados, la utilización del clasificador de ingresos y la ejecución del gasto público. Por lo tanto, existe una relación directa y significativa entre el control interno y los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a nivel metodológico complementar la presente investigación cuantitativa de tipo aplicada a fin de que se afronte el tema sobre la auditoría operativa y los recursos directamente recaudados, investigando sobre la manera de llevar una mejor administración y ejecución de los fondos públicos de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados. Habida cuenta que existen pocos estudios referentes al control operativo en instituciones estatales, y, las normas que ya imperaban en entidades privadas que venían siendo utilizadas desde hace más de una década no han logrado la finalidad del rigor en el control de los recursos y la transparencia operativa.

Es preciso señalar que como recomendación académica la importancia que la presente investigación sea profundizada por el Programa de Académico de la Universidad Cesar Vallejo u otros investigadores de Ciencias de la Contabilidad, respecto a la auditoría operativa y los recursos directamente recaudados, en relación con la incidencia o ejecución de gastos de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados dado que son fondos públicos captados por los tres niveles de gobierno

Asimismo, como recomendaciones prácticas se puede mencionar lo siguiente:

Que, la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” gestione la mejora de la auditoría operativa, ya que, si bien el 50% la considera aceptable en relación con los recursos directamente recaudados, este porcentaje debería ser mayor, dando así conformidad a las disposiciones que se llevan a cabo en cuanto a la utilización de ingresos y ejecución de gasto de los mencionados recursos. Analizando que esta sea gestionada no solo de manera interna sino a través de especialistas externos.

Que, la entidad a través de las áreas pertinentes modifique la evaluación administrativa que ejecuta, por cuanto si bien la misma es aceptable los porcentajes son bajos, por lo que no viene siendo eficiente; y, considerando que esta evaluación tiene relación con los recursos que recauda directamente la Unidad Ejecutora.

Que, el sistema de gestión de la Unidad Ejecutora siga la planificación y ejecución que viene realizando por ser positiva para la entidad, la que de continuar de dicha

manera puede llegar a niveles exitosos incidiendo en el incremento a lograr de los recursos directamente recaudados.

Que, se reorganice el control interno en la Escuela Nacional Superior de arte dramático, la cual ha alcanzado porcentajes inferiores al 50%, probablemente por no haber podido efectuar su labor de manera adecuada dado los problemas externos a nivel nacional que han afectado en todo nivel durante el periodo en estudio. Lo cual permitirá un mejor control y utilización de los recursos directamente recaudados y finalmente en la mejora del alumno.

REFERENCIAS

- Acuña, María (2018). Auditoria operativa como herramienta de control en el área de ventas y su presentación en los estados financieros. (Tesis). Guayaquil-Ecuador. Universidad Laica Vicente Rocafuerte. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2047>
- Arias, J (2016). Diseño y propuesta de una auditoría de gestión operativa, para la evaluación y control del desempeño de los procesos productivos de la microempresa manufacturera de ropa de bebé "Creaciones Gabby", ubicada en el sector sur de Quito, año 2015. (Tesis). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12242/Tesis%20Final.pdf?sequence=1>
- Álvarez Pedroza, A., & Álvarez Medina, O. (2017). Presupuesto Público Comentado 2017. Lima: Instituto Pacífico S.A.C, recuperado de http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=24243&shelfbrowse_itemnumber=33077#holdings
- Arroyo y otros (2019). El control interno y la importancia de su aplicación en las compañías. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana. <https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/EI%20controI%20interno%20y%20la%20importancia%20de%20su%20aplicaci%C3%B3n%20en%20las%20compa%C3%B1as-Revista%20Observatorio%20de%20la%20Econom%C3%ADa%20Latinoamericana,%20agosto%202019.pdf>
- Arancibia y Rosales (2019). Presupuesto Municipal. Análisis aplicado a la provincia de Malleco. (Tesis). Universidad de Concepción. Los Ángeles. Chile. <http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3552/6/Arancibia%20Suazo%20-%20Rosales%20Guti%C3%A9rrez.pdf>
- Bermúdez (2016). Auditoria Operativa y su incidencia en recaudación de ingresos, ferretería Contreras la Solución SAC, 2015. (Tesis). Universidad San Pedro. Chimbote. http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/21_15/Tesis_45008.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Coello y Guaranda (2019). Auditoría operativa al proceso de otorgamiento de créditos y el análisis en la recuperación de la cartera de los clientes de la fundación inversión y cooperación Ecuador. (Tesis). Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador. <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/1410/1/COELLO%20Y%20GUARANDA%20TESIS%20AUD.pdf>
- Calloquispe, Yurai (2018). Recursos directamente recaudados y su ejecución de inversión por administración directa en la Municipalidad Provincial de San Martín periodo 2015-2017". (Tesis). Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28759/Calloquispe_RY.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cajiao y otros (2016). Auditoria administrativa y de gestión. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21006/1/Auditor%C3%ADa%20administrativa%20y%20de%20gesti%C3%B3n.pdf>
- Coronado, Iris (2006). Evaluación de la efectividad en la gestión operativa del área de recursos humanos en la actividad de capacitación en el sector prestador del servicio eléctrico del estado Lara Revista Base (Administração e Contabilidade) da UNISINOS, vol. 3, núm. 2. Brasil. <https://www.redalyc.org/pdf/3372/337228629009.pdf>
- Carrera, J y otros (2020). Auditoría financiera para el control interno en los procesos departamentales de una empresa. Polo del conocimiento. <file:///C:/Users/Victor/Downloads/Dialnet-AuditoriaFinancieraParaElcontrolInternoEnLosProces-7518075.pdf>
- Casarino, M. (2022). Información jurídica Inteligente. Universidad de Valparaiso. Chile. <https://vlex.cl/vid/prueba-instrumental-314194314#:~:text=376.&text=La%20prueba%20instrumental%2C%20como%20su,que%20se%20consigna%20un%20hecho.>
- Contraloría General de la Republica del Perú (2015). Los 3 pilares de una gestión pública limpia y eficiente. https://apps.contraloria.gob.pe/packanti/corruptcion/control_interno.html

- Callisaya, E. (2019). Análisis del proceso presupuestario y el efecto del nivel de ejecución presupuestaria en la salud del Municipio de la Paz (2005-2017). Tesis. Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia. <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/24322/T-2515.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Choque, Gabriel (2019). Los recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la universidad nacional del altiplano Puno, periodos 2017 – 2018 (Tesis). Universidad Nacional del Altiplano. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13311/Choque_Mestas_Gabriel_Cristhian.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- EVO (2020). Transacción financiera. <https://www.evobanco.com/ayuda/al-dia-con-EVO/finanzas/que-es-una-transaccion-financiera>
- Flores y Gutiérrez (2019). Auditoría Operativa y su incidencia en una ejecución eficiente de los procedimientos administrativos del grupo C&G Services SAC, Cajamarca 2017. (Tesis). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello. Cajamarca. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/958/AUDITOR%c3%8dA%20OPERATIVA%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20UNA%20EJECUCI%c3%93N%20EFICIENTE%20DE%20LOS%20PROCEDIMIENTOS%20ADMINISTRATIVOS%20DEL%20GRUPO%20C%26G%20SERVICES%20SAC%2c%20CAJAMARCA%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fraile, A. (1986). Revista Española de Financiación y Contabilidad Vol. XVI, n. 50. <file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-LaAuditoriaOperativa-43903.pdf>
- Francisco, J. (2019). Cuentas de Ingreso. Economipedia.com. <https://economipedia.com/definiciones/cuentas-de-ingreso.html#:~:text=Las%20cuentas%20de%20ingresos%20son,o%20ingresos%20de%20otro%20tipo>
- Gutiérrez, Sandra (2020). Recursos directamente recaudados para optimizar la ejecución del gasto en la Ugel Cajabamba -2018 (Tesis). Universidad Señor de Sipan. Lambayeque. https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.1280_2/7368/Gutierrez%20Leonardo%2C%20Sandra%20Yuvani.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Gualli, C (2014). Auditoría operativa a la cooperativa de ahorro y crédito “Nueva Esperanza” Ltda, en la ciudad de Riobamba, período 2012 (Tesis). Escuela Superior Politecnica de Chimborazo. <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5301/1/82T00298.pdf>
- Gobierno Regional de Amazonas (2013). Indicadores de gasto: Asignación y ejecución. http://www.regionamazonas.gob.pe/sede/intranet/archivos/archivos_varios/Direccion_Salud/Indicadores%20de%20Gasto.pdf
- Gobierno del Perú (2022). Prestaciones adicionales de obra. <https://www.gob.pe/12299-prestaciones-adicionales-de-obras>
- García (2016). Control interno como mecanismo de transformación.
- Gómez, Manotas (2010). Los contratos administrativos de presentación de servicios y su estrecha relación con el contrato de trabajo en la administración pública. [https://biblat.unam.mx/hevila/Justicia Barraquilla/2010/no18/8.pdf](https://biblat.unam.mx/hevila/Justicia_Barraquilla/2010/no18/8.pdf)
- Hernández (2017). Metodología de la investigación científica. Editorial McGraw Hill. México.
- Hernández (2017). Sistemas de control de gestión y de medición del desempeño: conceptos básicos como marco para la investigación. Ciencia y Sociedad, vol. 42, núm. 1. Santo Domingo. Ciencia y sociedad. <https://www.redalyc.org/pdf/870/87050902009.pdf>
- Huamán (2014). Los efectos de la auditoría operativa en la mejora de la gestión de la empresa petróleos del Perú S.A. (Tesis). Universidad San Martín de Porres. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1130/huaman_frm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Herrero (2017) Diccionario Jurídico y Social/ Enciclopedia online, recuperado de <https://diccionario.leyderecho.org/venta-de-bienes/>
- Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C. – INEP A.C. (2022). Evaluación administrativa. Portal político del Ciudadano <http://www.inep.org/diccionario-de-administracion-publica/e/es->

[ex/evaluacion-administrativa#:~:text=Es%20la%20estimaci%C3%B3n%20del%20valor%20de%20una%20acci%C3%B3n%20realizada%20o%20por%20realizarse](#)

Instituto de Seguridad y Bienestar Laboral (ISBL), Publicado en: [ISO 45001, Noticias, Sistemas de Gestión](#), recopilado de <https://isbl.eu/2021/01/que-es-un-sistema-de-gestion-y-para-que-sirve/>

Larico, Fernando (2016). Gabinete de Auditoria Operativa. (Tesis). Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/26538/PT-125.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López, P. (2015). Metodología de la investigación. Universidad Autónoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsoccaa_2016_cap1-2.pdf

Mendoza y otros (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. Revista científica dominio de las ciencias. <file:///C:/Users/Victor/Downloads/Dialnet-EIControllInternoYSuInfluenciaEnLaGestionAdministra-6656251.pdf>

Mantilla (2018). Auditoria del control interno. ECOE Ediciones. <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditoria%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2020. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Clasificador_de_Fuentes_y_Rubros_2020.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas, 2011 – Directiva para la Ejecución presupuestaria N° 005-2010 –EF/76.01. Art. 12° Fase de Ejecución del Gasto público, recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/ejecucion-presupuestal/7362-directiva-n-005-2010-ef-76-01/file>

MINEDU República de Colombia (2010), Guía fondos de servicios educativos subdirección de monitoreo y control – Ministerio de Educación Nacional, https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-243879_archivo_pdf

Moreno, M (2021) La auditoria operativa: El mejor aliado estratégico que evoluciona con las nuevas tecnologías. Una revisión de literatura, chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/56832/La%20auditor%C3%ADa%20operativa_%20el%20mejor%20aliado%20estrat%C3%A9gico%20que%20evoluciona%20con%20las%20nuevas%20tecnolog%C3%ADas.%20Una%20revisi%C3%B3n%20de%20literatura.%20%281%29.pdf?sequence=1

Nuño, P. (2017). Auditoria operacional. <https://www.emprendepyme.net/auditoria-operacional.html>

Ñaupas (2018). Metodología de la investigación científica cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis.

Ortiz, F (2003). Diccionario de metodología de investigación científica.

Pérez (2020). Tipos y fases generales de una auditoría. https://blog.kawak.net/mejorando_sistemas_de_gestion_iso/tipos-y-fases-de-una-auditoria

Peña, A (2014). Auditoria. En enfoque práctico (1° edición). España: Paraninfo. https://books.google.com.pe/books?id=337WBN_QaBEC&pg=PA6&dq=auditoria+operativa&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiQkKb32cfyAhWtD7kGHcsjDccQ6AEwAHoECAsQAq#v=onepage&q=auditoria%20operativa&f=false

Pallavicini, J (2016). El principio de legalidad del gasto público en materia financiera. <https://derecho.udp.cl/wp-content/uploads/2016/08/10Pallavicini>

Pelekais, Seijo y Neuman (2009). ABC de la investigación Pauta Pedagógica.

Pedroza y Medina (2019). Presupuesto por resultados y presupuesto participativo. Instituto Pacífico.

- Portal de transparencia. Glosario. https://www.transparencia.gob.pe/ayuda/pte-transparencia_glosario.aspx?id_tipo=10
- Real (2020). Auditoría operativa como instrumento de gestión para mejorar la competitividad empresarial en el sector hotelero de lima metropolitana, año 2018 (Tesis). Universidad San Martín de Porres. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7588/real_rb.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- RSM (2019). Empresas de auditoría en el Perú. <https://www.rsm.global/peru/es/aportes/blog-rsm-peru/rsm-empresas-de-auditoria-en-el-peru>
- Red Blog RSM Peru (2018). Características de la auditoría operativa. <https://www.rsm.global/peru/es/aportes/blog-rsm-peru/caracteristicas-de-la-auditoria-operativa>
- Soto, C (2020). Fuentes de financiamiento del sector público y su importancia en el presupuesto del sector. Congreso de la república <https://www.congreso.gob.pe/Docs/biblioteca/files/alerta-bibliografica/actualidadgube-142.pdf>
- Sánchez (2018). La política económica en la gestión empresarial. Ediciones UTMACH.
- Tamayo (2014). Modelo de gestión organizacional basado en el logro de objetivos. <https://www.elsevier.es/es-revista-suma-negocios-208-articulo-modelo-gestion-organizacional-basado-el-S2215910X14700217>
- UTHH (sf). Auditoría. Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense. México. http://www.uthh.edu.mx/file_manager/doc_142.pdf
- Villarroel, E (2007). Auditoría operativa. Universidad Central. https://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_Emagister_67166_67166.pdf
- Zavaleta, Julissa (2018). La Auditoría Operativa Incide en el Desarrollo Empresarial de Wari Inversiones S.A.C. en el 2018 (Tesis). Universidad Peruana Las

Américas.

<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/457/LA%20AUDITOR%c3%8dA%20OPERATIVA%20INCIDE%20EN%20EL%20DESARROLLO%20EMPRESARIAL%20DE%20WARI%20INVERSIONES%20S.A.C.%20EN%20EL%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Normas:

DL N° 1440, Setiembre 16, 2018

Resolución Ministerial N° 400 -2015-MINEDU.

Resolución N° 044-2020, divulgada con fecha 15 marzo 2020

ANEXO 1. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Auditoria Operativa y Recursos Directamente Recaudados en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021

VARIABLE	D. CONCEPTUAL	D. OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1. Auditoria operativa	Whittington y Pany (2000). La auditoría operativa es el estudio de una unidad específica, área o programa de una organización con el fin de medir su desempeño y este a su vez juzga en eficiencia, es decir, el éxito en utilizar de la mejor manera los recursos disponibles. Una auditoría operacional tiende a exigir un juicio mucho más subjetivo que el de las auditorías de los estados financieros o las auditorías de cumplimiento. (Pág. 9)	<p>Fraille (1986) define, en un sentido amplio, la auditoría operativa es una de las funciones claves de ayuda a la gestión de una empresa realizando una evaluación administrativa, dado que incluye la revisión de los resultados y efectos de las múltiples decisiones que se toman diariamente en una empresa y su comparación con los planes, presupuestos o pautas acordadas. (pp. 433-438)</p>	<p>Evaluación administrativa: (INEP A.C.) Es la consideración o valoración de la actividad efectuada o por efectuarse. La valoración en el ámbito administrativo público es una temática usualmente ignorada, por cuanto, se carece de una concepción material de rescate de financiación, ni una representación imprescindible de lo que puede ser a porvenir un ente más eficaz, ambos elementos son empleados administrativamente por organizaciones privadas para valorar sus actos. Las organizaciones públicas generalmente pueden ser evaluadas mediante tres tipos de pruebas, de acuerdo con la naturaleza de cada organización en particular: prueba de eficiencia, prueba instrumental y prueba social.</p>	<p>Prueba de eficiencia</p> <hr/> <p>Prueba Instrumental</p> <hr/> <p>Prueba social</p>	<p>Escala Likert.</p> <p>5. Siempre 4. Casi siempre 3. Algunas veces 2. Casi nunca 1. Nunca</p>
		<p>Tiene como principal objetivo analizar aspectos administrativos, gerenciales y operativos enmarcándose en el Sistema de Gestión y así se realizarán las modificaciones oportunas con tal de mejorar la operatividad empresarial. (Patricia Nuño, 2017)</p>	<p>Sistema de Gestión: Es un conjunto de elementos de una organización que permite interactuar a fin de establecer procesos para lograr una mayor efectividad en el desempeño y el logro de sus objetivos. Tiene como objetivo centralizar, estructurar y organizar la información de gestión para que la persona a cargo tenga un estado completo de cómo la empresa produce, opera y sirve. (ISBL)</p>	<p>Efectividad</p> <hr/> <p>Desempeño</p> <hr/> <p>Logro de objetivos</p>	
		<p>Corresponde mencionar que gira en torno a una medición administrativa centrando su accionar en la evaluación de los resultados del sistema de control interno aplicado en la empresa. Huamán (2014 p.16)</p>	<p>Control interno: (García, 2016) A este efecto se analizan y valúan los procedimientos fijados para ratificar que las actividades de la organización evaluada se llevan a cabo con economía, eficiencia y eficacia, cumpliéndose con lo dispuesto por la dirección de dicha entidad, con las políticas establecidas y que proporcionen información financiera y administrativa confiable. (p.107)</p>	<p>Políticas</p> <hr/> <p>Información financiera confiable</p> <hr/> <p>Información administrativa confiable</p>	

V2. Recursos Directamente Recaudados.

La Contraloría General de la República del Perú (2015) menciona, que los recursos directamente recaudados son ingresos propiamente generados por las entidades, quienes están en la obligación de generar dichos ingresos según lo estipulan las normas vigentes. (pag.8)

Son los ingresos generados por las entidades públicas y administradas directamente por estas. Fondos públicos generados por los ingresos de la unidad ejecutora (alquileres y/o venta de bienes, tasas, servicios, etc.) a favor de la población para ejecución del gasto público logrando las metas establecidas por las entidades públicas. Están divididos en genérica del ingreso, sub genéricas del ingreso y específica del ingreso; denominado clasificador de ingreso. (Julio Reyes. MEF, 2011)

Ingresos de la Unidad Ejecutora:
Son los recursos financieros que ingresan como resultado de la venta tanto de bienes como de servicios propios de su actividad. (portal Transparencia)
La ENSAD tiene como ingresos el cobro prestación de servicios (académicos), venta de bienes (libros) y otros.

Prestación de servicios

Venta de bienes

Ingresos por servicios educativos

Ejecución del Gasto Publico:
La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77º y 78º de la Constitución Política del Perú.

Obligación de pago

Prestación de los bienes

Principio de legalidad y asignación

Clasificador de ingreso:
Pedroza y Medina (2019) es un instrumento de dirección económica empleada en las fases procedimentales presupuestarias por los entes estatales. Consisten en un conjunto de cuentas de ingresos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté vendiendo u otorgando, o la operación financiera que se esté efectuando. Tipo de Transacción Corresponde a los ingresos presupuestarios que corresponden a todos los fondos públicos que financian el presupuesto, que incluye la venta de activos e incrementos de pasivos.

Cuentas de Ingreso

Naturaleza de Bien o servicio

Tipo de transacción

Escala Likert.

- 5. Siempre
- 4. Casi siempre
- 3. Algunas veces
- 2. Casi nunca
- 1. Nunca

ANEXO N° 2 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Auditoria Operativa y Recursos Directamente Recaudados en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	MARCO TEÓRICO	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General: ¿De qué manera la auditoria operativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021?</p> <p>Problemas Específicos: ¿De qué manera la evaluación administrativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021?</p> <p>¿De qué manera el sistema de gestión se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021?</p> <p>¿De qué manera el control interno se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021?</p>	<p>Objetivo General: Determinar de qué manera la auditoria operativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021</p> <p>Objetivos Específicos: Determinar de qué manera la evaluación administrativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.</p> <p>Determinar de qué manera el sistema de gestión se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.</p> <p>Determinar de qué manera el control interno se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.</p>	<p>Hipótesis General: La auditoría operativa se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021</p> <p>Hipótesis Específicas: La evaluación administrativa se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.</p> <p>El sistema de gestión se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.</p> <p>El control interno se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana, 2020-2021.</p>	<p>V₁: Auditoria operativa Peña, A (2014). Auditoria. En enfoque práctico (1° edición). España: Paraninfo.</p> <p>V₂: Recursos directamente recaudados Soto, C (2020). Fuentes de financiamiento del sector público y su importancia en el presupuesto del sector. Congreso de la república. MEF</p> <p>Textos de metodología científica Hernández (2017). Metodología de la investigación científica. Editorial McGraw Hill. México.</p>	<p>V₁: Auditoria operativa D1: Evaluación administrativa I1.D1 Prueba de eficiencia I2.D1 Prueba instrumental I3.D1 Prueba social D2: Sistema de gestión I4.D2 Efectividad I5.D2 Desempeño I6.D2 Logro de Objetivos D3: Control interno I7.D3 Políticas I8.D3 Información financiera I9.D3 Información administrativa confiable</p> <p>V₂: Recursos directamente recaudados D4: Ingresos de la Unidad Ejecutora I10.D4 Prestación de Servicios I11.D4 Venta de bienes I12.D4 Ingresos por servicios educativos D5: Ejecución de gasto Publico I13.D5 Obligación de pago I14.D5 Prestación de los bienes I15.D5 Principio de legalidad y asignación</p> <p>D6: Clasificador de Ingreso I16.D6 Cuentas de Ingresos I17.D6 Naturaleza del Bien o servicio I17.D6 Tipo de transacción</p>	<p>Tipo de Investigación: aplicada Nivel de Investigación: Correlacional Diseño de investigación No experimental, longitudinal, Descriptivo correlacional Esquema</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 <--> r O2 </pre> </div> <p>Dónde: M= muestra O1 = Auditoria Operativa O2= Recursos Directamente Recaudados R = relación entre las dos variables</p> <p>Población: 10 directivos y coordinadores Muestra: 10 directivos y coordinadores. Técnicas e instrumento de recolección: Técnicas La encuesta. Instrumento El cuestionario Técnicas y procesamientos de análisis de datos Análisis estadísticos</p>

ANEXO 3. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE INSTRUMENTO

Auditoria Operativa y Recursos Directamente Recaudados en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021

Variabl e	Dimensio nes	Indicadores	Ítems	Respuesta
V1 Auditoria Operativa	Evaluación Administrativa	Prueba de eficiencia	1 ¿Usted tiene conocimiento sobre la aplicación de la prueba de eficiencia en la evaluación administrativa y si ésta tendría incidencia en una auditoria operativa?	1 Nunca 2 Casi nunca 3 A veces 4 Casi siempre 5 Siempre
			2 ¿Cree usted que el resultado de la prueba de eficiencia en la evaluación administrativa es evidencia para un proceso de auditoria operativa?	
		Prueba instrumental	3 ¿Usted tiene conocimiento sobre la aplicación de la prueba instrumental en la evaluación administrativa que se realiza la Unidad Ejecutora y si ésta tendría incidencia en una auditoria operativa?	
			4 ¿Cree usted que el resultado de la prueba de instrumentos en la evaluación administrativa es evidencia para un proceso de auditoria operativa?	
		Prueba social	5 ¿Usted tiene conocimiento sobre la aplicación de la prueba social en la evaluación administrativa que realiza la Unidad Ejecutora y si ésta tendría incidencia en una auditoria operativa?	
			6 ¿Cree usted que el resultado de la prueba social en la evaluación administrativa es evidencia para un proceso de auditoria operativa?	
	Sistema de Gestión	Efectividad	7 ¿Usted ha advertido acerca de la efectividad en el sistema de gestión y si es inherente en un proceso de auditoria operativa?	
			8 ¿Cree usted que la efectividad del sistema de gestión incide en el proceso de una auditoria operativa?	
		Desempeño	9 ¿Usted considera que el sistema de gestión ha tenido un adecuado desempeño en la Unidad Ejecutora y éste tendría incidencia en un proceso de auditoria operativa?	
			10 ¿Considera usted que, al medir el desempeño del sistema de gestión, el resultado podría ser evaluado en el proceso de auditoria operativa?	
		Logro de objetivos	11 ¿Usted considera que se están logrando los objetivos trazados por el sistema de gestión administrativa de la Unidad Ejecutora y si ésta será evidencia para un proceso de auditoria operativa?	
			12 ¿Considera usted que el resultado del logro de objetivos influye en el desarrollo del sistema de gestión administrativa y éste en el proceso de auditoria operativa?	
	Control Interno	Políticas	13 ¿Usted considera que las políticas aplicadas son adecuadas para el Control interno y ello incide en una auditoria operativa?	
			14 ¿Cree usted que las políticas de la Unidad Ejecutora son adecuadas para un buen Control Interno e influirían en el proceso de una auditoria operativa?	
		Información financiera	15 ¿Cree usted que la información financiera y las acciones de Control interno inciden en la auditoria operativa?	
			16 ¿Considera usted que el Control interno interviene en la elaboración y presentación de la información financiera para el proceso de la auditoria operativa?	
			17 ¿Considera usted que la información administrativa en la Escuela es confiable gracias al Control interno que se aplica en la entidad y que el resultado incide en un proceso de auditoria operativa?	

		Información administrativa confiable	18 ¿Cree usted que es importante el control interno para la confiabilidad de la información administrativa y el resultado incida en un proceso de auditoría operativa?	
--	--	--------------------------------------	--	--

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
V2 Recursos Directamente Recaudados	Ingresos de la Unidad Ejecutora	Prestación de servicios	1 ¿Usted considera que la prestación de servicios ha sido idónea según los ingresos la Unidad Ejecutora por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados?	1 Nunca 2 Casi nunca 3 A veces 4 Casi siempre 5 Siempre
			2 ¿Cree usted que los ingresos de la Unidad Ejecutora por Recursos Directamente Recaudados inciden en la prestación de servicios?	
		Venta de bienes	3 ¿Considera usted que los ingresos por Recursos Directamente Recaudados como la venta de bienes ha disminuido de forma evidente?	
			4 ¿Cree usted que para aumentar los ingresos de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados se tendría que aplicar una estrategia sobre la venta de bienes y servicios de la Unidad Ejecutora?	
		Ingresos por servicios educativos	5 ¿Considera usted que el ingreso por servicios educativos en la Unidad Ejecutora es acorde al mercado y que ello mantiene la fuente de financiamiento por Recursos Directamente Recaudados, fondos para ser administrada por la entidad?	
			6 ¿Considera usted que los ingresos de la Unidad Ejecutora disminuyeron por el fraccionamiento de pago de los servicios educativos que son parte de los Recursos Directamente Recaudados de la Entidad?	
	Ejecución de gasto público	Obligación de pago	7 ¿Considera usted que la Unidad Ejecutora cumple con sus obligaciones de pago en su ejecución del gasto público por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, que son ingresos propios de la entidad?	
			8 ¿Considera usted que el incremento en el ingreso de los Recursos Directamente Recaudados ayudaría a una mejor programación y ejecución del gasto público, teniendo como consecuencia el cumplimiento de las obligaciones de pagos de la entidad?	
		Prestación de los bienes	9 ¿Considera usted que la prestación de bienes que realiza la Unidad Ejecutora para el cumplimiento de las necesidades de los estudiantes es adecuada y que la ejecución de ese gasto sea con fondos de ingresos de Recursos Directamente Recaudados?	
			10 ¿Considera usted que para optimizar la ejecución del gasto público de los fondos de Recursos Directamente Recaudados la prestación de bienes deberá ser incluida en su programación anual de cada Área de la entidad?	
		Principio de legalidad y asignación	11 ¿Considera usted que para la ejecución del gasto por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados se respeta el principio de legalidad y asignación?	
			12 ¿Considera usted que la objetividad de la ejecución del gasto público con ingresos de Recursos Directamente Recaudados sea medida bajo el principio de legalidad y asignación?	
	Clasificador de Ingreso	Cuentas de ingreso	13 ¿Considera usted que la mala asignación y registro del ingreso de Recursos Directamente Recaudados en las diferentes cuentas de los clasificadores de ingresos traería consecuencias presupuestales?	
			14 ¿Considera usted que los ingresos Recursos Directamente Recaudados es registrada en las cuentas de los clasificadores de ingresos de manera transparente?	
		Naturaleza de bien o servicio	15 ¿Considera usted que los ingresos de los recursos directamente recaudados, según la naturaleza del bien o servicio está delimitado en los clasificadores de ingresos?	
			16 ¿Cree usted que los ingresos de los Recursos Directamente Recaudados clasificados según la naturaleza del bien o servicio que, se encuentra registrado en los clasificadores de ingresos servirán para la ejecución de los fondos por las mismas partidas?	

		Tipo de transacción	17 ¿Usted considera que los tipos de transacciones, en la ejecución de fondos de Recursos Directamente Recaudados según los clasificadores son debidamente supervisados?	
			18 ¿Cree usted que tipo transacción por devolución de un pago indebido del estudiante, de la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados de la Unidad Ejecutora afecten a los clasificadores de ingreso?	

ANEXO N° 4: MATRIZ DE COHERENCIA DE LAS CONCLUSIONES

Auditoria Operativa y Recursos Directamente Recaudados en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021

CONCLUSIONES	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	MARCO TEÓRICO
<p>CG.</p> <p>Se determinó que la auditoria operativa en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro” es aceptable, debido a que el 50% de los encuestados indican que es importante para la evaluación administrativa, el sistema de gestión y el control interno de la Unidad Ejecutora, en cuanto a los Recursos Directamente Recaudados el 50%, lo considera aceptable por la importancia de la recaudación de los ingresos por recursos directamente recaudados, la utilización del clasificadores de ingresos y la ejecución del gasto público. Por lo tanto, existe una relación directa y significativa entre la auditoria operativa y los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”.</p>	<p>PG.</p> <p>¿De qué manera la auditoria operativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021?</p>	<p>OG.</p> <p>Determinar de qué manera la auditoria operativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021</p>	<p>HG.</p> <p>La auditoria operativa se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020-2021</p>	<p>DOV1.</p> <p>Auditoria Operativa Fraile (1986) define, en un sentido amplio, la auditoria operativa es una de las funciones claves de ayuda a la gestión de una empresa realizando una evaluación administrativa, dado que incluye la revisión de los resultados y efectos de las múltiples decisiones que se toman diariamente en una empresa y su comparación con los planes, presupuestos o pautas acordadas. (pp. 433-438). Tiene como principal objetivo analizar aspectos administrativos, gerenciales y operativos enmarcándose en el Sistema de Gestión y así se realizarán las modificaciones oportunas con tal de mejorar la operatividad empresarial. (Patricia Nuño, 2017) Corresponde mencionar que gira en torno a una medición administrativa centrando su accionar en la evaluación de los resultados del sistema de control interno aplicado en la empresa. Huamán (2014 p.13)</p> <p>DOV2.</p> <p>Recursos Directamente Recaudados Son los ingresos generados por las entidades públicas y administradas directamente por estas. Fondos públicos generados por los ingresos de la unidad ejecutora (alquileres y/o venta de bienes, tasas, servicios, etc.) a favor de la población para ejecución del gasto público logrando las metas establecidas por las entidades públicas. Están divididos en genérica del ingreso, sub genéricas del ingreso y específica del ingreso; denominado clasificador de ingreso. (Julio Reyes. MEF, 2017)</p>

--	--	--	--	--

<p>CE1</p> <p>Se determinó que la evaluación administrativa en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro" es aceptable en un 30% y regular en otro 30%, debido a que los encuestados indican que es importante para la prueba de eficiencia, prueba instrumental y prueba social. En cuanto a los Recursos Directamente Recaudados el 50%, lo considera aceptable por la importancia de la recaudación de los ingresos por recursos directamente recaudados, la utilización del clasificador de ingresos y la ejecución del gasto público. Por lo tanto, existe una relación directa y significativa entre la evaluación administrativa y los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro".</p>	<p>PE1</p> <p>¿De qué manera la evaluación administrativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana 2020-2021?</p>	<p>OE1</p> <p>Determinar de qué manera la evaluación administrativa se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana, 2020-2021</p>	<p>HE1.</p> <p>La evaluación administrativa se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana, 2020-2021.</p>	<p>DD1</p> <p>Evaluación administrativa: (INEP A.C.) Es la estimación del valor de una acción realizada o por realizarse. La evaluación en la administración pública es uno de los temas más ignorados, no existe un concepto tangible de "recuperación de la inversión", ni una imagen precisa de lo que puede constituir en el futuro "una organización más efectiva", ambos factores son utilizados por la administración privada para evaluar sus acciones. Las organizaciones públicas generalmente pueden ser evaluadas mediante tres tipos de pruebas, de acuerdo con la naturaleza de cada organización en particular: prueba de eficiencia, prueba instrumental y prueba social.</p>
<p>CE2</p> <p>Se determinó que el sistema de gestión en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro" es aceptable en un 60%, debido a que los encuestados indican que es importante para lograr una mayor efectividad en el desempeño y logro de objetivos. En cuanto a los Recursos Directamente Recaudados el 50%, lo considera aceptable por la importancia de la recaudación de los ingresos por recursos directamente recaudados, la utilización del clasificador de ingresos y la ejecución</p>	<p>PE2.</p> <p>¿De qué manera el sistema de gestión se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana 2020-2021?</p>	<p>OE2</p> <p>Determinar de qué manera el sistema de gestión se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana, 2020-2021.</p>	<p>HE2.</p> <p>El sistema de gestión se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana, 2020-2021.</p>	<p>DD2</p> <p>Sistema de Gestión: Es un conjunto de elementos de una organización que permite interactuar a fin de establecer procesos para lograr una mayor efectividad en el desempeño y el logro de sus objetivos. Tiene como objetivo centralizar, estructurar y organizar la información de gestión para que la persona a cargo tenga un estado completo de cómo la empresa produce, opera y sirve. (ISBL)</p>

<p>del gasto público. Por lo tanto, existe una relación directa y significativa entre el sistema de gestión y los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro".</p>				
<p>CE3</p> <p>Se determinó que el control interno en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro" es aceptable en un 40%, debido a que los encuestados indican que es importante en el cumplimiento de las políticas establecidas, para que proporcionen información financiera y administrativa confiable. En cuanto a los Recursos Directamente Recaudados el 50%, lo considera aceptable por la importancia de la recaudación de los ingresos por recursos directamente recaudados, la utilización del clasificador de ingresos y la ejecución del gasto público. Por lo tanto, existe una relación directa y significativa entre el control interno y los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro".</p>	<p>PE3</p> <p>¿De qué manera el control interno se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana 2020-2021?</p>	<p>OE3</p> <p>Determinar de qué manera el control interno se relaciona con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana, 2020-2021</p>	<p>HE3</p> <p>El control interno se relaciona directa y significativamente con los recursos directamente recaudados en la Escuela Nacional Superior de arte dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana, 2020-2021</p>	<p>DD3</p> <p>Control interno: (García, 2016) Estudia y evalúa los procesos establecidos para asegurarse que las operaciones de la empresa auditada, se realizan con economía, eficiencia y eficacia, cumpliendo con las políticas establecidas y que proporcionen información financiera e información administrativa confiable. (p.107)</p>

ANEXO 5: INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: Auditoria Operativa y Recursos Directamente Recaudados en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana 2020 - 2021, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que apelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida por su intervención.

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta

Nunca = 1
Casi nunca = 2
A veces = 3
Casi siempre = 4
Siempre = 5

Consentimiento Informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Rocío Del Pilar Huacachi Sotomayor. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación.

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Título del cuestionario: Auditoria Operativa

PREGUNTAS	NUNCA (1)	CASI NUNCA (2)	A VECES (3)	CASI SIEMPRE (4)	SIEMPRE (5)
Evaluación Administrativa					
1 ¿Usted tiene conocimiento sobre la aplicación de la prueba de eficiencia en la evaluación administrativa y si ésta tendría incidencia en una auditoria operativa?					

PREGUNTAS	NUNCA (1)	CASI NUNCA (2)	A VECES (3)	CASI SIEMPRE (4)	SIEMPRE (5)
2 ¿Cree usted que el resultado de la prueba de eficiencia en la evaluación administrativa es evidencia para un proceso de auditoria operativa?					
3 ¿Usted tiene conocimiento sobre la aplicación de la prueba instrumental en la evaluación administrativa que se realiza la Unidad Ejecutora y si ésta tendría incidencia en una auditoria operativa?					
4 ¿Cree usted que el resultado de la prueba de instrumentos en la evaluación administrativa es evidencia para un proceso de auditoria operativa?					
5 ¿Usted tiene conocimiento sobre la aplicación de la prueba social en la evaluación administrativa que realiza la Unidad Ejecutora y si ésta tendría incidencia en una auditoria operativa?					
6 ¿Cree usted que el resultado de la prueba social en la evaluación administrativa es evidencia para un proceso de auditoria operativa?					
Sistema de Gestión					
7 ¿Usted ha advertido acerca de la efectividad en el sistema de gestión y si es inherente en un proceso de auditoria operativa?					
8 ¿Cree usted que la efectividad del sistema de gestión incide en el proceso de una auditoria operativa?					
9 ¿Usted considera que el sistema de gestión ha tenido un adecuado desempeño en la Unidad Ejecutora y éste tendría incidencia en un proceso de auditoria operativa?					
10 ¿Considera usted que, al medir el desempeño del sistema de gestión, el resultado podría ser evaluado en el proceso de auditoria operativa?					
11 ¿Usted considera que se están logrando los objetivos trazados por el sistema de gestión administrativa de la Unidad Ejecutora y si ésta será evidencia para un proceso de auditoria operativa?					
12 ¿Considera usted que el resultado del logro de objetivos influye en el desarrollo del sistema de gestión administrativa y éste en el proceso de auditoria operativa?					
Control Interno					
13 ¿Usted considera que las políticas aplicadas son adecuadas para el Control interno y ello incide en una auditoria operativa?					
14 ¿Cree usted que las políticas de la Escuela son adecuadas para un buen Control Interno e influirían en el proceso de una auditoria operativa?					
15 ¿Cree usted que la información financiera y las acciones de Control interno inciden en la auditoria operativa?					
16 ¿Considera usted que el Control interno interviene en la elaboración y presentación de la información financiera para el proceso de la auditoria operativa?					
17 ¿Considera usted que la información administrativa en la Unidad Ejecutora es confiable gracias al Control interno que se aplica en la entidad y que el resultado incide en un proceso de auditoria operativa?					
18 ¿Cree usted que es importante el control interno para la confiabilidad de la información administrativa y el resultado incida en un proceso de auditoria operativa?					

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: Auditoria Operativa y Recursos Directamente Recaudados en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático “Guillermo Ugarte Chamorro”, Lima Metropolitana 2020 - 2021, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que apelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida por su intervención.

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta

- Nunca = 1
- Casi nunca = 2
- A veces = 3
- Casi siempre = 4
- Siempre = 5

Consentimiento Informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Rocío Del Pilar Huacachi Sotomayor. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación.

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Título del cuestionario: Recursos Directamente Recaudados

PREGUNTAS	NUNCA (1)	CASI NUNCA (2)	A VECES (3)	CASI SIEMPRE (4)	SIEMPRE (5)
Ingresos de la Unidad Ejecutora					
1 ¿Usted considera que la prestación de servicios ha sido idónea según los ingresos la Unidad Ejecutora por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados?					
2 ¿Cree usted que los ingresos de la Unidad Ejecutora por Recursos Directamente Recaudados inciden en la prestación de servicios?					

PREGUNTAS	NUNCA (1)	CASI NUNCA (2)	A VECES (3)	CASI SIEMPRE (4)	SIEMPRE (5)
3 ¿Considera usted que los ingresos por Recursos Directamente Recaudados como la venta de bienes ha disminuido de forma evidente?					
4 ¿Cree usted que para aumentar los ingresos de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados se tendría que aplicar una estrategia sobre la venta de bienes y servicios de la Unidad Ejecutora?					
5 ¿Considera usted que el ingreso por servicios educativos en la Unidad Ejecutora es acorde al mercado y que ello mantiene la fuente de financiamiento por Recursos Directamente Recaudados, fondos para ser administrada por la entidad?					
6 ¿Considera usted que los ingresos de la Unidad Ejecutora disminuyeron por el fraccionamiento de pago de los servicios educativos que son parte de los Recursos Directamente Recaudados de la Entidad?					
Ejecución de Gasto Publico					
7 ¿Considera usted que la Unidad Ejecutora cumple con sus obligaciones de pago en su ejecución del gasto público por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, que son ingresos propios de la entidad?					
8 ¿Considera usted que el incremento en el ingreso de los Recursos Directamente Recaudados ayudaría a una mejor programación y ejecución del gasto público, teniendo como consecuencia el cumplimiento de las obligaciones de pagos de la entidad?					
9 ¿Considera usted que la prestación de bienes que realiza la Unidad Ejecutora para el cumplimiento de las necesidades de los estudiantes es adecuada y que la ejecución de ese gasto sea con fondos de ingresos de Recursos Directamente Recaudados?					
10 ¿Considera usted que para optimizar la ejecución del gasto público de los fondos de Recursos Directamente Recaudados la prestación de bienes deberá ser incluida en su programación anual de cada Área de la entidad?					
11 ¿Considera usted que para la ejecución del gasto por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados se respeta el principio de legalidad y asignación?					
12 ¿Considera usted que la objetividad de la ejecución del gasto público con ingresos de Recursos Directamente Recaudados sea medida bajo el principio de legalidad y asignación?					
Clasificador de Ingreso					
13 ¿Considera usted que la mala asignación y registro del ingreso de Recursos Directamente Recaudados en las diferentes cuentas de los clasificadores de ingresos traería consecuencias presupuestales?					
14 ¿Considera usted que los ingresos Recursos Directamente Recaudados es registrada en las cuentas de los clasificadores de ingresos de manera transparente?					
15 ¿Considera usted que los ingresos de los recursos directamente recaudados, según la naturaleza del bien o servicio está delimitado en los clasificadores de ingresos?					
16 ¿Cree usted que los ingresos de los Recursos Directamente Recaudados clasificados según la naturaleza del bien o servicio que, se encuentra registrado en los clasificadores de ingresos servirán					

PREGUNTAS	NUNCA (1)	CASI NUNCA (2)	A VECES (3)	CASI SIEMPRE (4)	SIEMPRE (5)
para la ejecución de los fondos por las mismas partidas?					
17 ¿Usted considera que los tipos de transacciones, en la ejecución de fondos de Recursos Directamente Recaudados según los clasificadores son debidamente supervisados?					
18 ¿Cree usted que tipo transacción por devolución de un pago indebido del estudiante, de la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados de la Unidad Ejecutora afecten a los clasificadores de ingreso?					

Gracias por su colaboración

ANEXO 6. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

VALIDADOR 1: ROBERTSON REY SANCHEZ THOMAS

Cuestionario: Auditoria Operativa



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 23 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : Robertson Rey Sanchez, Thomas Henrick
DNI : 07545139
Teléfono : 960721064
Título/grados : Contador Público colegiado / Magister en Auditoria
Contable y Financiera
Cargo e institución en que labora : Asesor / Fundet
Instrumento a evaluar : Cuestionario de la variable: Auditoria Operativa

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o No.

Nº	Ítem	Si	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	x		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	x		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	x		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	x		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	x		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	x		
7	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	x		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	x		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	x		

SUGERENCIAS:

Walter Huacachi

Mg. Thomas H.
Robertson Rs
CONTADOR
PÚBLICO COLEGIADO

Mg. Thomas H. Robertson
Contador Público, Matrícula 31801

VALIDADOR 1: ROBERTSON REY SANCHEZ THOMAS

Cuestionario: Recursos Directamente Recaudados



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 23 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : Robertson Rey Sanchez, Thomas Henrick
DNI : 07545139
Teléfono : 960721064
Título/grados : Contador Público colegiado / Magister en Auditoría
Contable y Financiera
Cargo e institución en que labora : Asesor / Fundet
Instrumento a evaluar : Cuestionario de la variable: Recursos Directamente Recaudados

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de Sí o No.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	x		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	x		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	x		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	x		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	x		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	x		
7	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	x		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	x		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	x		

SUGERENCIAS:

Mg. Thomas H. Robertson
Contador Público, Matrícula 31801

**Mg. Thomas H.
Robertson Rs
CONTADOR
PÚBLICO COLEGIADO**

VALIDADOR 2: LIZARDO AGÜERO DEL CARPIO

Cuestionario: Auditoria Operativa



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 24 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : Agüero Del Carpio, Lizardo Elías.
DNI : 07971397
Teléfono : 998615801
Título/grados : Mg Banca y Finanzas
Cargo e institución en que labora : Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Docente Investigador.
Instrumento a evaluar : Cuestionario Auditoria Operativa

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de Sí o No.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	x		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	x		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	x		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	x		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	x		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	x		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	x		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	x		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	x		

SUGERENCIAS: CONFORME, INSTRUMENTO PERTINENTE.


CPC. Lizardo Agüero Del Carpio
CONTADOR

VALIDADOR 2: LIZARDO AGÜERO DEL CARPIO

Cuestionario: Recursos Directamente Recaudados



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 24 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : Agüero Del Carpio, Lizardo Elías.
DNI : 07971397
Teléfono : 998615801
Título/grados : Mg Banca y Finanzas
Cargo e institución en que labora : Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Docente Investigador.
Instrumento a evaluar : Cuestionario Recursos Directamente Recaudados

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de Sí o No.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	x		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	x		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	x		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	x		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	x		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	x		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	x		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	x		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	x		

SUGERENCIAS: CONFORME, INSTRUMENTO PERTINENTE.


CPC. Lizardo Agüero Del Carpio
CONTADOR

VALIDADOR 3: MARIA LAR IPARRAGUIRRE

Cuestionario: Auditoria Operativa



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 23 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : LARA IPARRAGUIRRE, MARIA MILDERA
DNI : 10472040
Teléfono : 995781345
Titulo/grados : CONTADOR PUBLICO COLEGIADO / MAGISTER EN GESTION PUBLICA
Cargo e institución en que labora : JEFA DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD / DIRIS LIMA ESTE
Instrumento a evaluar : Cuestionario Auditoria Operativa

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de Sí o No.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	x		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	x		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	x		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	x		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	x		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	x		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	x		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	x		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	x		

SUGERENCIAS: _____

MINISTERIO DE SALUD
DIRIS LIMA ESTE
CPC: María Mildera Laró Iparraguirre
Matrícula N° 20296
JEFA DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

VALIDADOR 3: MARIA LAR IPARRAGUIRRE

Cuestionario: Recursos Directamente Recaudados



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

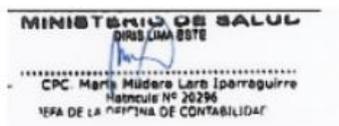
Lima, 23 de mayo de 2022

Apellidos y nombres del experto : LARA IPARRAGUIRRE, MARIA MILDERA
DNI : 10472040
Teléfono : 995781345
Título/grados : CONTADOR PUBLICO COLEGIADO / MAGISTER EN GESTION PUBLICA
Cargo e institución en que labora : JEFA DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD / DIRIS LIMA ESTE
Instrumento a evaluar : Cuestionario Recursos Directamente Recaudados

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de Sí o No.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	x		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	x		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	x		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	x		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	x		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	x		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	x		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	x		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	x		

SUGERENCIAS:



ANEXO 8. AUTORIZACIÓN PARA INVESTIGACIÓN

Lima, 08 de abril de 2022

Señora
ISADORA LUCIA LORA CUENTAS
Directora General (e)
Escuela Nacional Superior de Arte Dramático
"Guillermo Ugarte Chamorro"
Presente. –



Yo, HUACACHI SOTOMAYOR ROCIO DEL PILAR, identificada con DNI N° 46762576, con domicilio en Jr. Nevado Coropuna N° 394, del distrito de San Juan de Lurigancho. Ante usted me presento y expongo:

Que, habiendo culminado la carrera profesional de CONTABILIDAD y actualmente en la Universidad Cesar Vallejo, solicito a usted, permiso para realizar trabajo de Investigación en su Institución sobre "Auditoria Operativa y Recursos Directamente Recaudados en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro" para optar el grado de Contadora.

Por lo expuesto ruego a usted acceder a mi solicitud.

Atentamente,

HUACACHI SOTOMAYOR ROCIO
DNI: 46762576



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Técnico-Productiva y Superior
Tecnológica y Productiva



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, Isadora Lucia Lora Cuentas, identificado con DNI N° 07261187, en mi calidad de Titular de la Unidad Ejecutora N° 123 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO "GUILLERMO UGARTE CHAMORRO" con RUC N° 20600739159, ubicada en Calle Esperanza N° 233, Miraflores.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A **ROCIO DEL PILAR HUACACHI SOTOMAYOR**, identificado con DNI N° 46762576 bachiller de la Carrera Profesional de Contabilidad para la realización de su proyecto de investigación y brindarle las facilidades que le permita desarrollar su proyecto de la mejor manera hasta su culminación con la finalidad de que pueda desarrollar su Trabajo de Investigación para optar el Título Profesional de Contador Público.

Durante el tiempo de dure su proyecto de investigación, se le recomienda guardar discreción con la información institucional y realizar su trabajo guardando el código de ética de nuestra institución.

Adjunto a esta carta de autorización la siguiente documentación:

- (X) Ficha RUC
- (X) Resolución de Encargatura



Isadora Lucia Lora Cuentas
ISADORA LUCIA LORA CUENTAS
DIRECTORA GENERAL (e)

El Bachiller declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Bachiller será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; y asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

▼ ▲

FICHA RUC: 20600739159
UNIDAD EJECUTORA ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE
DRAMÁTICO "GUILLERMO UGARTE CHAMORRO"

▼ ▲

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres o Razón Social	:	UNIDAD EJECUTORA ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO "GUILLERMO UGARTE CHAMORRO"
Tipo de Contribuyente	:	15 - INSTITUCIONES PUBLICAS
Fecha de Inscripción	:	16/10/2015
Fecha de Inicio de Actividades	:	02/11/2015
Estado del Contribuyente	:	ACTIVO
Dependencia SUNAT	:	0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición de Domicilio Fiscal	:	HABIDO
Emisor electrónico desde	:	-
Comprobantes electrónicos	:	-

▼ ▲

Para modificar los datos del Contribuyente [Ingrese Aquí](#)

Nombre Comercial	:	-
Tipo de Representación	:	-
Actividad Económica Principal	:	8530 - ENSEÑANZA SUPERIOR
Actividad Económica Secundaria 1	:	-
Actividad Económica Secundaria 2	:	-
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	:	MANUAL
Sistema de Contabilidad	:	MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	:	-
Actividad de Comercio Exterior	:	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	:	-
Teléfono Fijo 1	:	1 3320432
Teléfono Fijo 2	:	-
Teléfono Móvil 1	:	1 914442467
Teléfono Móvil 2	:	-
Correo Electrónico 1	:	ue_1636_ensad@ensad.edu.pe
Correo Electrónico 2	:	-



Resolución Directoral Regional

Nº 44 -2022-DRELM

Lima, 07 Ene. 2022

VISTO: El expediente DRELM Nº 38242-2021, Informe Nº 00037-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, el Informe Nº 45-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2015-MINEDU, señala entre otros aspectos, que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana es el órgano desconcentrado del Ministerio de Educación a través del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, responsable del servicio educativo y de los programas de atención integral en el ámbito de su jurisdicción;

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial Nº 215-2015-MINEDU modificada por la Resolución Ministerial Nº 284-2015-MINEDU, precisa que esta Dirección Regional tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el MINEDU, actuando como instancia administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Novena Disposición Complementaria Transitoria del Decreto de Urgencia Nº 017-2020, que establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, dispone que:

"Mientras se implemente el proceso de selección de Directores Generales y hasta su designación de acuerdo a lo establecido en la presente Ley, se encargará el puesto de director o directora general de IES y de EES en aplicación de las normas aprobadas por el Ministerio de Educación. En tanto se apruebe la Ley que regule la educación superior artística y la carrera pública de sus docentes, se encargará el puesto de director o directora general de las ESFA públicas en aplicación de las normas aprobadas por el Ministerio de Educación";

VISADO POR: BAZAN BERRA
Segundo Arturo FAU 20330611023
soff
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/01/2022 10:09:29 -0500

VISADO POR: BASILIO POMA
Michael FAU 20330611023
soff
Motivo: Firma Digital
Fecha: 07/01/2022 10:07:05 -0500

VISADO POR: GERONIMO MEZA
Wilfredo Jose FAU 20330611023
soff
Motivo: Firma Digital
Fecha: 06/01/2022 18:57:02 -0500

Que, la Resolución Viceministerial Nº 193-2021-MINEDU de fecha 23 de junio de 2021, resuelve, aprobar el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puesto y de funciones de director o directora general de las Escuelas Superiores de Formación Artística públicas".

Código : 060122404
Clave : 602E

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 076-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dcregion.comunica.sicofaep.gob.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



Que, mediante Oficio Múltiple N° 00140-2021-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA, de fecha 30 de diciembre de 2021, la Dirección General de Educación Técnico – Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Ministerio de Educación, señala que en concordancia con lo establecido en el numeral 7.4.5.2 de la Resolución Viceministerial N° 193-2021-MINEDU, la vigencia de la encargatura de director o directora general va del 01 de enero hasta el 31 de diciembre; además, señala que el numeral 8.6 del citado documento establece "En tanto no se convoque a proceso para el siguiente año lectivo, el director de la ESFA seguirá ejerciendo funciones, a fin de asegurar el servicio educativo";

Que, en ese sentido indica que al no haberse llevado a cabo aún el proceso de encargatura de puesto y de funciones de director o directora general de las escuelas superiores de formación artística públicas para el año 2022 y con la finalidad de asegurar la continuidad del servicio educativo en el contexto de emergencia sanitaria, considera pertinente que los directores de las escuelas superiores de formación artística públicas deberán seguir ejerciendo sus funciones hasta que el MINEDU determine el inicio del respectivo proceso a través de la emisión de un oficio múltiple conforme a lo dispuesto en el numeral 7.3.3 del citado documento normativo;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 2388-2021-DRELM, de fecha 16 de diciembre de 2021, se resolvió ratificar en la encargatura en el puesto de Director General de la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas" al señor SIMÓN POMA ANCCASI, hasta el 31 de diciembre de 2021 y ratificar en la encargatura de funciones de directora general de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro" a la señora ISADORA LUCÍA LORA CUENTAS hasta el 31 de diciembre de 2021;

Que, a través del Informe N° 00037-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, de fecha 06 de enero de 2022, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, concluye que debe ampliarse la encargatura en el puesto de Director General de la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas" al señor SIMÓN POMA ANCCASI, y la encargatura de funciones de Directora General de la Escuela Nacional Superior de Arte "Dramático Guillermo Ugarte Chamorro" a la señora ISADORA LUCÍA LORA CUENTAS a partir del 01 de enero de 2022 hasta que el MINEDU determine y comunique el inicio del respectivo proceso;

Que, mediante Informe N° 45-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 06 de enero de 2022, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que resulta legalmente procedente la ampliación de encargatura a favor del señor SIMÓN POMA ANCCASI y la señora ISADORA LUCÍA LORA CUENTAS, en los términos señalados por la Unidad de Recursos Humanos;

Contando con las visaciones de la Unidad de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y de conformidad con la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- AMPLIAR LA ENCARGATURA en el puesto de Director General de la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas" al señor SIMÓN POMA ANCCASI" a partir del 01 de enero de 2022 de conformidad con lo señalado en la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- AMPLIAR LA ENCARGATURA en el puesto de Directora General de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro" a la señora

Código : 060122404
Clave : 6D2E

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://brs.mtc-consumo.sigfoeat.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



ISADORA LUCÍA LORA CUENTAS a partir del 01 de enero de 2022 de conformidad con lo señalado en la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- ESTABLECER que la encargatura queda sujeta a ser resuelta por causal de desempeño de las tareas asignadas, abandono de cargo y/o cuando el Despacho Directoral disponga lo conveniente

ARTÍCULO 4.- DISPONER que la Oficina de Administración de esta sede regional realice la fiscalización posterior de los documentos existentes en el expediente de la presente resolución.

ARTÍCULO 5.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, notifique la presente Resolución al Equipo de Escalafón, al Equipo de Planillas de la Unidad de Recursos Humanos, a la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas", al servidor SIMÓN POMA ANCCASI, a la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro" y a la servidora ISADORA LUCÍA LORA CUENTAS, de conformidad a lo establecido en los artículos 20 y 21 del TUO de la Ley N° 27444.

ARTÍCULO 6.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

MARITZA DEL CARMEN ROSARIO MILAGROS SÁNCHEZ PERALES
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

MSPID.DRELM
WJGMU.OAJ
KEPDIC.LEGAL
MPTZ/ABOG.

Código : 060122404
Clave : 6D2E

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 079-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://e-gob.pe/consultasignifast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



ANEXO 9. AUTORIZACION PARA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Técnico-Productiva y Superior
Tecnológica y Productiva



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

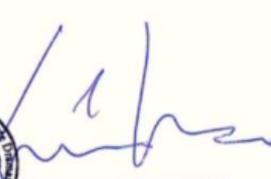
CARTA DE AUTORIZACIÓN

Lima, 01 de junio 2022

Yo, Isadora Lucia Lora Cuentas, identificado con DNI N° 07261187, en mi calidad de Titular de la Unidad Ejecutora N° 123 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO "GUILLERMO UGARTE CHAMORRO" con RUC N° 20600739159, ubicada en Calle Esperanza # 233, Miraflores.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A **ROCIO DEL PILAR HUACACHI SOTOMAYOR**, identificado con DNI N° 46762576 bachiller de la Carrera Profesional de Contabilidad para la aplicación de la encuesta a los trabajadores de la Unidad Ejecutora y así poder recolectar información para el desarrollo de su Tesis.




ISADORA LUCIA LORA CUENTAS
DIRECTORA GENERAL (e)

ANEXO 10. CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE LA REALIZACION DE LA INVESTIGACION



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Técnico-Productiva y Superior
Tecnológica y Productiva



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARTA DE FINALIZACION DE TRABAJO DE INVESTIGACION

Lima, 13 de julio 2022

Yo, Isadora Lucia Lora Cuentas, identificada con DNI N° 07261187 en mi calidad de Directora General de la Unidad Ejecutora N° 123 **ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO "GUILLERMO UGARTE CHAMORRO"** con RUC N° 20600739159 ubicada en Calle Esperanza # 233, Miraflores.

Se da constancia que la Bachiller **Rocío Del Pilar Huacachi Sotomayor** con DNI 46762576 de la Carrera Profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO, finalizo su investigación en la Unidad Ejecutora de manera satisfactoria con la finalidad de obtener el Título profesional de Contador Público.

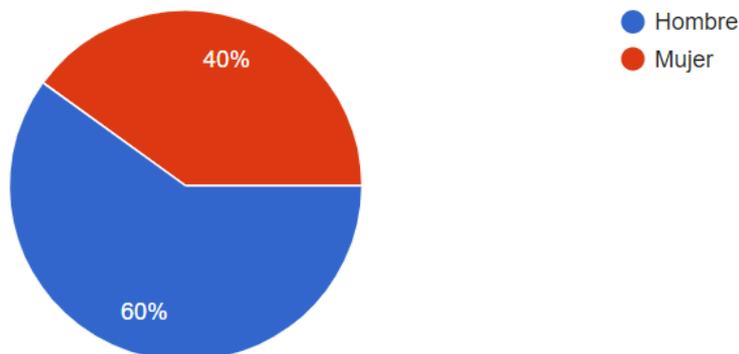



ISADORA LUCIA LORA CUENTAS
DIRECTORA GENERAL (e)

ANEXO 12. EVIDENCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO

Sexo

10 respuestas



Sección 1 de 4

ENCUESTA SOBRE AUDITORIA OPERATIVA Y RECURSOS DIRECTAMENTE REACUDADOS EN LA ENSAD

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: Auditoria Operativa y Recursos Directamente Recaudados en la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana 2020 - 2021, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que apelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida por su intervención.

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta.

Nunca (1) - Casi nunca (2) - A veces (3) - Casi siempre (4) - Siempre (5)

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Rocío Del Pilar Huacachi Sotomayor. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación. Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

- Si acepto participar
- No acepto participar

Datos del Participante



Descripción (opcional)

Apellidos y Nombres *



Texto de respuesta corta

Sexo *

Hombre

Mujer

Area /Oficina *

Texto de respuesta corta

Cargo *

Texto de respuesta corta

Cuestionario: Auditoria Operativa



Descripción (opcional)

1. ¿Usted tiene conocimiento sobre la aplicación de la prueba de eficiencia en la evaluación administrativa y si ésta tuviera incidencia en una auditoria operativa? *

- (1) Nunca
- (2) Casi nunca
- (3) A veces
- (4) Casi siempre
- (5) Siempre

2. ¿Cree usted que el resultado de la prueba de eficiencia en la evaluación administrativa es evidencia para un proceso de auditoria operativa? *

- (1) Nunca
- (2) Casi nunca
- (3) A veces
- (4) Casi siempre
- (5) Siempre

3. ¿Usted tiene conocimiento sobre la aplicación de la prueba instrumental en la evaluación administrativa que se realiza la Unidad Ejecutora y si ésta tendría incidencia en una auditoria operativa? *

- (1) Nunca
- (2) Casi nunca

Cuestionario: Recursos Directamente recaudados



Descripción (opcional)

1. ¿Usted considera que la prestación de servicios ha sido idónea según los ingresos la Unidad Ejecutora por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados? *

- (1) Nunca
- (2) Casi nunca
- (3) A veces
- (4) Casi siempre
- (5) Siempre

2. ¿Cree usted que los ingresos de la Unidad Ejecutora por Recursos Directamente Recaudados inciden en la prestación de servicios? *

- (1) Nunca
- (2) Casi nunca
- (3) A veces
- (4) Casi siempre
- (5) Siempre

3. ¿Considera usted que los ingresos por Recursos Directamente Recaudados como la venta de bienes ha disminuido de forma evidente? *

- (1) Nunca
- (2) Casi nunca
- (3) A veces
- (4) Casi siempre

RESUMEN DE RECAUDACIÓN DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 2020

SIAF - Módulo Administrativo
Versión 21.01.00

EJECUCION DEL PRESUPUESTO RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO EJERCICIO 2020 (En Nuevos Soles)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 010 M. DE EDUCACION
EJECUTORA : 123 M.E. - ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO "GUILLERMO UGARTE CHAMORRO" [001636]
RUBRO : 1-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Clasific.	Descripción	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS														
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y	931,969													
1.3.2.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE	931,969													
1.3.2.3.1.1	CARNETS	6,000								391.00					391.00
1.3.2.3.1.2	DERECHOS EXAMEN DE ADMISION	150,000	3,840.00	94,770.00	640.00						-320.00		-640.00	-320.00	97,970.00
1.3.2.3.1.3	GRADOS Y TITULOS	10,000	6,300.00	900.00	300.00			300.00	700.00	2,750.00	2,100.00	3,000.00	3,900.00	3,900.00	20,250.00
1.3.2.3.1.4	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	20,000	11,115.00	3,660.00	1,610.00			610.00	680.00	200.00	350.00	35.00	35.00	35.00	18,295.00
1.3.2.3.1.5	DERECHOS DE INSCRIPCION			900.00	100.00				100.00	50.00					1,150.00
1.3.2.3.1.6	PENSION DE ENSEÑANZA	100,000	4,950.00	3,600.00	9,900.00			1,850.00	2,120.00	-100.00	320.00	320.00	320.00	320.00	22,960.00
1.3.2.3.1.7	MATRICULAS	290,984	280.00	153,870.00	8,700.00	750.00		37,745.00	18,120.50	9,055.00	16,365.00	18,260.00	18,260.00	5,705.00	268,850.50
1.3.2.3.1.8	TRASLADOS Y CONVALIDACIONES	5,000		1,950.00	150.00						660.00				2,760.00
1.3.2.3.1.9	DERECHOS UNIVERSITARIOS	290,985		840.00					120.00	600.00			480.00	720.00	2,760.00
1.3.2.3.1.99	OTROS DERECHOS	59,000	2,226.38	17,558.13	939.74	2.20	1.24	941.29	1,636.91	1,153.23	41.88	2.70	1,002.56	57,316.39	82,822.65
1.3.2.6	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE														
1.3.2.6.1.3	PERMISOS Y AUTORIZACIONES													1,300.00	1,300.00
	Total Genérica : 1.3	931,969	28,711.38	278,048.13	22,339.74	752.20	1.24	941.29	42,261.91	23,864.73	12,336.88	19,137.70	22,457.56	68,656.39	519,509.15
1.5	OTROS INGRESOS														
1.5.1.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA														
1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS		359.18	145.30	82.59	331.05	100.10	35.91	29.28	23.48	20.99	23.98	20.96	20.33	1,193.15
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS														
1.5.5.1.4.98	INGRESOS EXCEPCIONALES		1,026.60												1,026.60
	Total Genérica : 1.5		1,385.78	145.30	82.59	331.05	100.10	35.91	29.28	23.48	20.99	23.98	20.96	20.33	2,219.75
1.9	SALDOS DE BALANCE	80,000													
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	80,000													
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	80,000	66,108.53								-950.00				65,158.53
	Total Genérica : 1.9	80,000	66,108.53								-950.00				65,158.53
	Total Tipo transaccion : 1	1,011,969	96,205.69	278,193.43	22,422.33	1,083.25	101.34	977.20	42,291.19	23,888.21	11,407.87	19,161.68	22,478.52	68,676.72	586,887.43
	TOTAL GENERAL	1,011,969	96,205.69	278,193.43	22,422.33	1,083.25	101.34	977.20	42,291.19	23,888.21	11,407.87	19,161.68	22,478.52	68,676.72	586,887.43

EJECUCION DEL PRESUPUESTO
RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 EJERCICIO 2020
 (En Nuevos Soles)

SECTOR :10 EDUCACION
 PLIEGO :010 M. DE EDUCACION
 EJECUTORA :123 M.E. - ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO "GUILLERMO UGARTE CHAMORRO" [001636]
 RUBRO :1-19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

Clasific.	Descripción	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS														
1.8	ENDEUDAMIENTO	18,300													
1.8.2	COLOCACION INTERNA DE TITULOS	18,300													
1.8.2.2.1.1	BONOS DEL TESORO PUBLICO	18,300												18,300.00	18,300.00
	Total Genérica : 1.8	18,300												18,300.00	18,300.00
	Total Tipo transaccion : 1	18,300												18,300.00	18,300.00
	TOTAL GENERAL	18,300												18,300.00	18,300.00

RESUMEN DE RECAUDACIÓN DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 2021

SIAF - Módulo Administrativo
Versión 21.01.00

EJECUCION DEL PRESUPUESTO RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO EJERCICIO 2021 (En Nuevos Soles)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 010 M. DE EDUCACION
EJECUTORA : 123 M.E. - ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMATICO "GUILLERMO UGARTE CHAMORRO" [001636]
RUBRO : 1-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Clasific.	Descripción	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS														
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y	702,753													
1.3.2.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE	702,753													
1.3.2.3.1.1	CARNETS	6,400					2,620.50				57.50	321.50			2,999.50
1.3.2.3.1.2	DERECHOS EXAMEN DE ADMISION	103,500	8,320.00	60,190.00	13,780.00										82,290.00
1.3.2.3.1.3	GRADOS Y TITULOS	7,000	6,850.00	3,800.00	6,900.00	25.00	1,200.00	1,200.00	3,400.00	1,600.00	4,400.00	900.00	1,200.00	6,000.00	37,475.00
1.3.2.3.1.4	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	13,000	1,290.00	825.00	14,855.00	855.00	2,785.00	2,675.00	1,895.00	2,680.00	5,595.00	1,775.00	2,705.00	105.00	38,040.00
1.3.2.3.1.5	DERECHOS DE INSCRIPCION				50.00										50.00
1.3.2.3.1.6	PENSION DE ENSEÑANZA	70,000	3,000.00	300.00	1,800.00	4,275.00	900.00	8,800.00	1,125.00	675.00					20,875.00
1.3.2.3.1.7	MATRICULAS	461,253	130.00	4,515.00	122,275.00	21,416.00	9,685.00	10,025.00	16,000.00	154,231.20	10,294.50	6,975.00	4,662.50	3,665.00	363,874.20
1.3.2.3.1.8	TRASLADOS Y CONVALIDACIONES	3,250													
1.3.2.3.1.9	DERECHOS UNIVERSITARIOS		120.00	720.00	3,160.00	120.00			240.00					1,550.00	5,910.00
1.3.2.3.1.99	OTROS DERECHOS	38,350	10,658.05	293.25	2,038.63	3,210.45	1,792.57	1,132.37	889.84	2,262.68	15,711.19	43,900.81	1,492.68	58,726.67	142,109.19
	Total Genérica : 1.3	702,753	30,368.05	70,643.25	164,858.63	29,901.45	18,983.07	23,832.37	23,549.84	161,448.88	36,058.19	53,872.31	10,060.18	70,046.67	693,622.89
1.5	OTROS INGRESOS														
1.5.1.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA														
1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS		24.63	24.53	24.51	27.45	33.74	48.10	42.79	38.98	74.37	219.83	366.05	509.67	1,434.65
	Total Genérica : 1.5		24.63	24.53	24.51	27.45	33.74	48.10	42.79	38.98	74.37	219.83	366.05	509.67	1,434.65
1.9	SALDOS DE BALANCE	225,821													
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	225,821													
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	225,821	225,820.88	-100.00		-1,070.00			-375.00						224,275.88
	Total Genérica : 1.9	225,821	225,820.88	-100.00		-1,070.00			-375.00						224,275.88
Total Tipo transaccion : 1		928,574	256,213.56	70,567.78	164,883.14	28,858.90	19,016.81	23,880.47	23,217.63	161,487.86	36,132.56	54,092.14	10,426.23	70,556.34	919,333.42
TOTAL GENERAL		928,574	256,213.56	70,567.78	164,883.14	28,858.90	19,016.81	23,880.47	23,217.63	161,487.86	36,132.56	54,092.14	10,426.23	70,556.34	919,333.42



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VALENTIN ELIAS LEONEL MARTIN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Auditoria Operativa y Recursos Directamente Recaudados en la Escuela Nacional Superior De Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro", Lima Metropolitana 2020-2021", cuyo autor es HUACACHI SOTOMAYOR ROCIO DEL PILAR, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 28 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VALENTIN ELIAS LEONEL MARTIN DNI: 20023837 ORCID 0000-0003-2466-1535	Firmado digitalmente por: LMVALENTINV el 28-07- 2022 19:02:59

Código documento Trilce: TRI - 0378031